

ALCALA/SEMANAL

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INFORMACION GENERAL -ALCALA DE GUADAIRA.

80 PTAS. AÑO III Núm. 86

Del 24 al 31 de enero de 1986

Aprobado por el Pleno de ambas Corporaciones

Se hermanarán las ciudades de Alcalá y Mairena del Alcor

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira en su sesión plenaria celebrada el pasado día 13 decidió aceptar por unanimidad el hermanamiento entre los pueblos de Mairena del Alcor y Alcalá de Guadaira.

Con anterioridad, el ayuntamiento de Mairena, igualmente por unanimidad, decidió trasladar esta propuesta a la Corporación Municipal alcalaína, basándose en los lazos de unión entre ambos pueblos, tanto en lo que respecta a cultura, tradiciones, folklore, etc.

En su intervención ante el Pleno, el Alcalde de Alcalá, Manuel Hermosín, calificó de «feliz» la idea de hermanamiento, haciendo hincapié en la circunstancia de que «Mairena y Alcalá son dos pueblos que se vuelcan el uno con el otro, tanto en el plano cultural como en el humano, guardando una gran similitud de clima, fauna, costumbres, tradiciones, folklore...».

También anunció la propuesta del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Alcalá de convocar un Pleno extraordinario con la asistencia de las dos Corporaciones municipales, donde se procedería a los actos solemnes de hermanamiento entre ambos pueblos, con intercambio de sus respectivas banderas y demás actos protocolarios.

Por su parte, el portavoz del Grupo de Alianza Popular, Antonio Portillo, mostró su conformidad y satisfacción, urgiendo al alcalde para la convocatoria de este Pleno extraordinario.

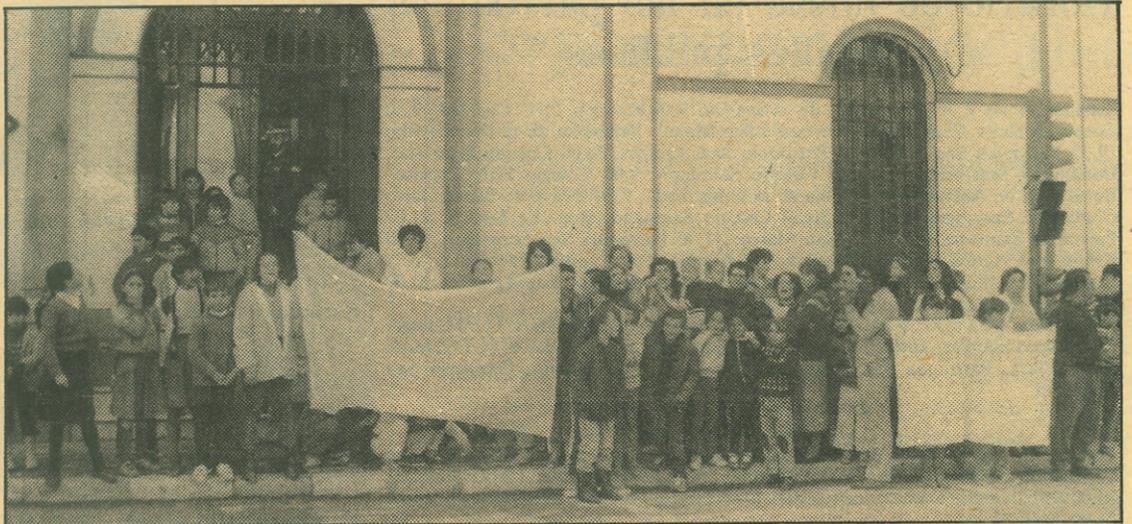
En declaraciones a ALCALA/SEMANAL, el alcalde de Mairena del Alcor, Manuel Bustos, ha comentado que la idea de hermanamiento de ambos pueblos nace en una reunión

la que asisten el alcalde de Alcalá y él mismo: «La primera base en que se asienta la idea es una reunión que mantuve con Manuel Hermosín, gran amigo mío desde hace tiempo, desde la muerte de Antonio Mairena hay un aumento en las relaciones entre Mairena y Alcalá, unidos los dos pueblos por el folklore y la cultura. Además, entraban en juego otros factores, como la proximidad de caracteres entre ambos pueblos».

Para Manuel Bustos, las mejoras que pueden suponer el hermanamiento entre ambas poblaciones son: «uniéndose los dos pueblos tendrán más fuerza para conseguir más cosas. Además, cuando dos pueblos se llevan bien pueden hacerse importantes trabajos en común, llevados por una mejor coordinación en sus esfuerzos conjuntos, si bien aún no hay nada concretado entre ambos Ayuntamientos en cuanto a medidas a adoptar».

En cuanto al programa a seguir en el acto de hermanamiento, el alcalde de Mairena manifestó que «todo está por concretar aún con el Ayuntamiento de Alcalá. Nos gustaría que fuera un gran acto, y si fuera posible que pudiéramos contar con la presencia en él del Vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, que visita mucho Alcalá, o con el Presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla».

Manuel GONZALEZ



SEMANA DE ENCIERROS Y MANIFESTACIONES. Alumnos y padres del colegio del Castillo y vecinos de la barriada de San Rafael ha protagonizado actos de protesta esta semana. De todo ello informamos en páginas interiores. (Foto: Trigo Bono)



El nuevo Instituto de Alcalá se llamará «Alcalde Enrique Tierno»

El nuevo Instituto de Enseñanza Media con que contará Alcalá -cuyas obras, por cierto, han comenzado recientemente- llevará el nombre del fallecido profesor Enrique Tierno Galván, alcalde de Madrid, según un acuerdo tomado por el Pleno Extraordinario convocado al efecto el pasado martes. El acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los grupos. Asimismo, el Ayuntamiento alcalaíno ha enviado mensajes de pésame a la corporación municipal madrileña, recogiendo pliegos de firmas que serán enviadas a Madrid en los próximos días. Nota curiosa de este Pleno extraordinario fue la asistencia al mismo de Manuel Rodríguez Granados, que habitualmente está ausente, por lo que esta vez el Grupo Popular se vio al completo de todos sus integrantes.

La comida del hornazo y el tío Maraco, principales novedades del carnaval 86

En esta semana ha sido elaborado por la Comisión de carnaval, el programa de actos que tendrá lugar en esta edición. Como principales novedades que se producen, conviene reseñar la comida del hornazo que se traslada del segundo viernes de carnaval, al domingo primero, tratando así de llenar el primer día de carnavales. La segunda de las novedades es la quema del tío Maraco, personaje popular de nuestra historia, hoy perdido y que aparece el viernes día catorce, en un acto donde participarán todos los colegios de nuestra ciudad.

El programa elaborado es el siguiente: El domingo día 2 a las doce de la mañana y en la Plaza de Toros se celebrará la comida del hornazo: en la tarde del mismo día y a las ocho se pronunciará el pregón de los carnavales a cargo de Francisco López Pérez y se procederá a la elección de la Panadera 86, para concluir con la actuación de la coral infantil, que interpretará los tangos de Joaquín el de la Paula.

El jueves 6 a las 9.30 de la noche se iniciará el certamen de agrupaciones musicales, con la actuación de cuatro de ellas, concretamente son: «El Hechicero Corgao y sus Canibales Esmallaos» «La Gran Payasada» «Don Bernabé y su Clase de E.G.B.» y «Los «Panaeros».

El viernes día 7, terminarán de actuar las otras cuatro agrupaciones musicales restantes que se han presentado en esta edición y que son: «Los Bandoleros», «La Mar de Huevos», «El Capitán Follaco y sus...» y «Jartitos de Mortadela».

El sábado día 8 y el domingo 9 actuarán las ocho agrupaciones en sesiones que darán comienzo a las ocho de la tarde el primer día y a las doce de la mañana el segundo. En la tarde del domingo día 9, se realizará la Coronación de la Panadera y a continuación habrá actuaciones de las comparsas y chirigotas del carnaval 86. Este acto a

diferencia de los anteriormente citados que se celebrarán en el Teatro Gutiérrez de Alba, tendrá lugar en la Plaza del Duque y su hora de comienzo se espera que sea sobre las nueve treinta de la noche.

Los días 10, 11, 12 y 13 los carnavales se trasladan a los barrios donde las comparsas, recorrerán los mismos ofreciendo al público sus canciones. Las barriadas que serán testigos de esta presencia son: Instituto, Los Toreros, San Agustín y Campo las Beatas.

El viernes catorce, por la tarde y aún sin confirmar la hora, se presenta una de las novedades de esta edición, la quema del Tío Maraco, que será realizada por los alumnos de todos los colegios de E.G.B. de nuestra ciudad que lo deseen, tras la quema, actuarán las comparsas infantiles y a las nueve treinta, comenzará la fiesta de los mayores en la Plaza del Duque con el toro de fuego y las coplas de las agrupaciones musicales. El penúltimo día de carnaval, sábado

15, sobre las seis de la tarde, se iniciará el programa con la fiesta infantil del disfraz en la Plaza del Duque, que dará paso sobre las nueve de la noche al Baile de disfraces, ya para adultos que se celebrará en la Plaza del Cabildo, conocida popularmente como «la Piacita». Simultáneamente, las comparsas en «el Duque» volverán a repetir su puesta en escena. Para el domingo 16, último día de festejos, el concurso del Feo, el Gordo y el Alto junto con la piñata serán las actividades que desde las doce de la mañana tratarán de calentar el ambiente, para que por la tarde, el desfile de la cabalgata y a su término los fuegos artificiales, coloquen el broche final a esta edición de los carnavales. Por último, hay que destacar que el desfile de la Cabalgata se iniciará este año desde la barriada de los panaderos, frente al colegio Reina Fabiola, a las cinco de la tarde.

Paco GARCIA

LA SEMANA QUE VIENE

En el próximo número de ALCALA/SEMANAL, ofreceremos a nuestros lectores ocho páginas especiales dedicadas al Carnaval, que han sido elaboradas por nuestro departamento de publicidad. En ellas, nuestros lectores tendrán la oportunidad de acercarse a estas populares fiestas.

LOS ANUNCIOS BREVES SON MUY EFICACES



¡Pruébelo!

ALCALA/SEMANAL

Periódico independiente de información general. Redacción, Administración y Publicidad: La Plazuela, 16-17, 1.º F. Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Edita: Alcalá-84, S.A. Imprime: Editorial Sevillana, S. A., Polígono Carretera Amarilla, s/n. Sevilla. Depósito legal: SE 367-1984.

Horario de misas en las parroquias y capillas públicas

Sábado: A las 8,30 Residencia de Ancianos; 9,00 Colegio HH. Caridad; 9,30 Convento Santa Clara; 19,00 Parroquia San Mateo, Parroquia de la Inmaculada; 19,30 Parroquia San Sebastián, Parroquia San Agustín; 20,00 Colegio Salesiano.
Domingo y festivos: A las 8,30 Colegio Salesiano; 9,00 Colegio HH. Caridad, Residencia de Ancianos, Parroquia de la Inmaculada; 9,30 Convento Santa Clara, Ciudad de San Juan de Dios; 10,30 Colegio Salesiano, Bda. La Liebre; 11,00 Parroquia Santiago, Parroquia San Mateo; 11,30 Parroquia San Sebastián; 12,00 Ermita del Aguila, Colegio Salesiano, Parroquia San Agustín, Parroquia de la Inmaculada; 12,30 Ermita de San Roque; 18,00 Parroquia San Agustín; 20,00 Parroquia Santiago, Parroquia San Sebastián.
Laborables: A las 8,30 Colegio HH. Caridad, Residencia de Ancianos; 11,00 Colegio Salesiano; 19,00 Parroquia San Mateo, Parroquia de la Inmaculada; 19,30 Convento Santa Clara, Parroquia San Agustín; 20,00 Parroquia Santiago, Parroquia San Sebastián.

Otros cultos

Testigos de Jehová: Salón del Reino calle Silos, 23, conferencia bíblica (domingo 19,00 horas); estudio de la Atalaya (domingo 20,00 horas); estudio bíblico (martes, 20,00 horas); escuela teocrática (viernes 20,00 horas) y reunión de servicios (viernes 21,00 horas).
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días: Reunión los domingos a las 11,00 y 12,00 horas.

Farmacias de guardia

Viernes, día 24.- De 8 tarde a 9 mañana: C/ Madueño de los Aires, 39
Sábado, día 25.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Madueño de los Aires, 39
De 8 tarde a 9 mañana: Avda. Sta. Lucía, s/n (Bda. A. Alcalá)
Domingo, día 26.- De 9 mañana a 8 tarde: Avda. Sta. Lucía, s/n (Bda. A. Alcalá)
De 8 tarde a 9 mañana: C/ Diego de Alcántara, s/n (Esq. Gral. Prim)
Lunes, día 27.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Diego de Alcántara, s/n (Esq. Gral. Prim)
De 8 tarde a 9 mañana: C/ Reyes Católicos, s/n (Campo las Beatas)
Martes, día 28.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Reyes Católicos, s/n (Campo las Beatas)
De 8 tarde a 9 mañana: C/ Silos, s/n (Próx. Instituto)
Miércoles, día 29.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Silos, s/n (Próx. Instituto)
De 8 tarde a 9 mañana: C/ Dr. Maraño, 26 (Bda. Sairu)
Jueves, día 30.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Dr. Maraño, 26 (Bda. Sairu)
De 8 tarde a 9 mañana: Plaza Pio XII (Bda. Pablo VI)
Viernes, día 31.- De 9 mañana a 8 tarde: Plaza Pio XII (Bda. Pablo VI)

Concurso flamenco

De todos es sabido que «La Unión» celebra anualmente el concurso nacional de cante de las «minas», y nuestra pregunta-concurso para ésta semana es la siguiente: ¿En qué año se inauguró el Festival de la Unión?. Como es habitual y ya sabréis, el acertante será obsequiado con un disco de larga duración por gentileza de la Casa HISPAVOX.

Números premiados cupones prociegos

Lunes, día 13: 2.197
Martes, día 14: 6.832
Miércoles, día 15: 0.340
Jueves, día 16: 2.347
Viernes, día 17: 75.328

Fin de semana

Ya estamos en carnaval, en el conocido Teatro Falla de Cádiz ya han comenzado las eliminatorias del concurso de chirigotas, comparsas, coros.... En nuestra ciudad las agrupaciones musicales carnavalescas, ultiman los preparativos para su presentación al público en los próximos días.

CARNAVAL-86

El domingo día 26, se presenta en la Ciudad de San Juan de Dios, la chirigota «Don Bernabé y su clase de E.G.B.», el acto dará comienzo a las cuatro de la tarde.

TEATRO

El sábado día 25, organizado por la Asociación de Amigos de los Reyes Magos, tendrá lugar una representación teatral a cargo de la compañía de teatro Alvarez Quintero. La obra «El entierro de San Serapio», dará comienzo a las nueve y media de la noche.

DEPORTES

Baloncesto: El C.B. Alcalá en su categoría Seniors, tras la importante y victoria conseguida la semana pasada, se enfrenta esta semana al C.B. San Benito a las diez de la mañana en el Pabellón Polideportivo Cubierto. El C.B. Oximper-Alcalá se enfrentará a su hora habitual de las doce de la mañana con un equipo de su tabla.

Ajedrez: En los locales de la Peña Ajedrecística Oromana, se disputan las partidas correspondientes a los campeonatos individuales provinciales para juveniles y segunda categoría a partir del domingo a las diez de la mañana.

CINE

Esta semana recomendamos por una lado la última producción del conocido Chuck Norris en la película «Código de Silencio»; y por otro lado una producción española «Se infiel y no mires con quien».

CONCURSOS Y CERTAMENES

Con motivo de la Semana Santa de Sevilla, la firma Camisetas Todas, ha convocado su segundo concurso fotográfico. Los participantes podrán presentar cuantas fotografías deseen, en color y en blanco y negro. cuya temática sea la Semana Santa de Sevilla. Los trabajos deberán enviarse antes del próximo 17 de Marzo a la calle Cuna 50, pasaje con Sierpes.

Ha sido convocado el Premio de Literatura Adalid 1986, al que podrán optar libros inéditos escritos en castellano, referente a cualquier aspecto cultural relacionado con la profesión militar, presentado en cualquiera de los géneros literarios (teatro, narración, ensayo). Se otorgará un primer premio de trescientas mil pesetas y un segundo de doscientas mil pesetas. La extensión de los originales deberá estar comprendida entre los 150 y los 300 folios. Los trabajos deberán presentarse antes del 1 de Febrero a la oficina de Relaciones Públicas del Estado Mayor de Ejercito, calle Prim 10, 28004. Madrid.

TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía ... 703990
Policía Municipal..... 700071
Bomberos..... 700710
Ambulatorio..... 700824
Casa Socorro..... 701030
Taxi Duque..... 701019
Taxi Barrero 700556
Taxi Plazuela (día y noche). 700150

Santoral

Lunes, día 27
Ss. Angela de Mérida y Emerio
Martes, día 28
S. Tomás de Aquino
Miércoles, día 29
Ss. Gelasio II y Cesáreo
Jueves, día 30
Ss. Martina, Sabina y Serena
Viernes, día 31
San Juan Bosco
Sábado, día 1
Ss. Pionio y Severo
Domingo, día 2
Presentación del Señor

Nacimientos registrados durante la pasada semana

-- Manuel Jesús Márquez Catalán
-- Francisco José Fernández Palacio

Personas fallecidas

-- Manuel Romero Gallardo de 76 años de edad
-- María Amparo Hernández García de 85 años de edad
-- Antonia Romero León de 72 años de edad

EL TELEFONO DE
ALCALA/SEMANAL
ES EL
703011

Pida **ALCAPARRONES** en los mejores bares y restaurantes de esta localidad. Servimos a domicilio, desde garrafas de 3 kgs.

Información y venta: **Manuel Portillo González**. Teléf. 70 26 20.

Es un producto de nuestra tierra.

¡No lo olvide!

Se traspasa droguería-mercería, por no poder atender.

Renta Baja

Bda. San Agustín. Información Tfno. 70 04 37



Un colegio al pie del vertedero

Los maestros del castillo se ponen en huelga

«No quedaba otra salida»

La noticia es muy simple: los maestros de un colegio se ponen en huelga. Lo importante está en el motivo. Se ponen en huelga, porque después de 2 años de haberlo solicitado a la DELEGACION DE EDUCACION, todavía no se ha dotado al Colegio, que está en una de las zonas más necesitadas de Alcalá, de material al que cualquier centro público tiene derecho.

A esta decisión se llega después de haber recorrido la DELEGACION y la propia CONSEJERIA DE EDUCACION en busca de solución al problema sin haber obtenido otra respuesta que la de: «Esperad. Esperad, hasta que se disponga de medios».

Este problema, que no sólo afecta al colegio del Castillo, pero que posiblemente se agudice mucho más en él, es «la desatención por parte de los poderes públicos (DELEGACION Provincial en este caso) al bajo rendimiento escolar de los sectores populares.

Empecemos situando el problema. El ambiente socio-familiar hace más difícil los buenos resultados de los alumnos. A esta conclusión se llega después de comprobar que más de la mitad de los padres de nuestros alumnos no saben leer ni escribir (el 55,5% exactamente, al que hay que sumar un 38% que no llegó a terminar la Enseñanza Primaria) y no llega a la cuarta parte (23,8%) aquellos que disponen de un trabajo fijo, estando un 40% en paro.

Los resultados escolares a los que hacíamos referencia no se hacen esperar: en 8 años (desde 1977 a 1985) ninguno llegó a 8º curso de los 13 alumnos que estaban en 1º. En la primera etapa se quedaron 5. Es decir más de la mitad tarde 8 años en llegar, como máximo a 5º curso; y menos de la cuarta parte llega en ese tiempo a 7º (el 23%). Y no es que abandonen la escuela, antes de los 8 años de escolaridad obligatoria, es que no consiguen superar los niveles.

Pero hay más. En las pruebas que el Gabinete psicopedagógico municipal aplicó a todos los alumnos de 5º curso de E.G.B. de Alcalá, los nuestros sólo alcanzaron de media en cálculo 2,4 sobre 9; en comprensión lectora la calificación es de BAJA o muy baja, y la misma en velocidad. Es decir los instrumentos mínimos de éxito escolar, no han sido dominados.

Ante estos datos, ¿Qué nos queda por hacer?. Una llamada a todos los sectores que influyen en esta situación:

PADRES, NIÑOS, PROFESORES Y ADMINISTRACION. Veamos los resultados.

A los padres se les requiere la adquisición de los libros de texto pese a la grave situación económica en la que se encuentra. Y ellos, conscientes de la importancia, lo hacen.

Los profesores, por nuestra parte, debemos realizar una intensa estimulación del alumno (un refuerzo continuo) que requiere una planificación detallada del trabajo para que cuando se atasque, sepa dónde se ha quedado y podamos ayudarle a avanzar; y una gran firmeza y comprensión a la hora de enjuiciar la conducta de nuestros alumnos, cuando por el cúmulo de circunstancias a que se ha hecho referencia, estorban el funcionamiento escolar.

Como se puede sospechar, no es poco poner de acuerdo a todos estos elementos y hacer que cumplan sus compromisos. Sin embargo se ha conseguido. Pero falta la actuación de la Administración (excluimos al Ayuntamiento). Y es ella la que tira por tierra el resultado del esfuerzo conjunto, anteriormente descrito. Veamos cómo.

Una cosa evidente, parece ser la disponibilidad de un equipamiento especial para compensar las carencias que pudieran darse por ausencia de estímulos en su ambiente familiar. Pues no sólo no se da sino que incluso falta el material del que los restantes Centros deben disponer.

Será más cómodo --y así ahorraremos al lector un listado largo de material que podemos ofrecer cuando lo solicite-- empezar diciendo el material didáctico con que contamos:

- Tres proyectores de diapositivas y una pantalla.
- Un franelógrafo.
- Mapas murales de Andalucía.
- Una biblioteca escolar (en su mayor parte para la 2ª etapa).
- Un hombre clásico.
- 3 cassettes pequeños.

Nos faltan lo que la Consejería de

Educación denomina «Equipo de Expresión Dinámica» y «Material área de Psicomotricidad».

Así mismo carecemos de la conocida como «Equipo de expresión plástica». «Material área del Lenguaje». «Material área Lógico-matemática». «Material área de expresión y creatividad». «Colección diapositivas de E.G.B.». «Cintas cassette sin registrar»...

Finalmente, no disponemos de «Casetta meteorológica». «Globos terráqueos». «Material general de Ciencias Naturales». «Lupa binocular alumnos de E.G.B.». «Material área de socialización». Material todos propios de un Centro Público.

Si reunimos un poco nuestras carencias, vemos que afectan a los que más se necesitan en ambiente de pobreza: materiales para el desarrollo del equilibrio físico, para la expresión y para el conocimiento del mundo que nos rodea.

¿Qué nos queda por decir?. Que toda esta información ha sido suministrada a los padres y a los alumnos para no responsabilizarlos de lo que no es culpa suya, el bajo rendimiento escolar. Sin la colaboración de la Administración el problema se agudiza y podemos sentirnos culpables, padres, profesores y alumnos.

Es claro que la Administración no puede resolver completamente el hecho del bajo rendimiento asociado a los sectores populares; pero también lo es que su dejadez, en este caso, acentúa la dificultad; al mismo tiempo que conculca un derecho, que por afectar a los más desfavorecidos, resulta más grave.

Al profesorado sólo le queda, con su postura de huelga, hacer un llamamiento a todos los sectores sociales para que recuerden a la ADMINISTRACION sus deberes, al mismo tiempo, que como profesionales reivindican unas condiciones mínimas que permitan ejercitar su labor con dignidad: el funcionamiento no sirve a la Administración, sirve a los administrados y cuando no se les dota de medios técnicos, el mejor servicio que pueden prestar es denunciarlo. Sólo así conseguiremos una Administración al servicio de todos.

El claustro de profesores del C.P.
Rafael Castaños

Editorial

Una ley de financiación de las corporaciones locales

A estas alturas, los ciudadanos han quedado suficientemente informados sobre las peripecias que la tentativa de aplicar el recargo municipal sobre el IRPF ha sufrido en nuestra ciudad. Pero más allá de dimes y diretes, propios de la refriega política partidista, es preciso reflexionar sobre el problema real que representa la deficiente financiación de las corporaciones locales. Dicho escuetamente, hoy por hoy los Ayuntamientos no tienen más que tres salidas para hacer frente a este problema: reducir el nivel de prestación de servicios, el endeudamiento o aumentar la presión fiscal --ya muy elevada-- que soportan los ciudadanos. Y el Ayuntamiento alcalaño no es una excepción. Una salida sería de esta situación precaria es necesario buscarla, no en parches o medidas coyunturales de dudosa constitucionalidad --como el desestimado recargo sobre el IRPF-- sino en una reforma estructural que dé a los municipios el papel que les corresponde en la Administración del Estado.

Los Ayuntamientos, en efecto, son las administraciones que más cerca están del ciudadano, las que tienen las competencias en la prestación de los servicios primarios. Pero al mismo tiempo, son las instituciones que cuentan con menos autonomía, las más dependientes económicamente y, en muchos casos, han de sostener incluso con cargo a los presupuestos locales algunos servicios gestionados por las administraciones central y autonómicas.

Por todo ello es urgente la aprobación de una Ley de Financiación de las Corporaciones Locales, cuya urgencia se acrecienta con la simplificación que va a producirse desde ahora con los impuestos municipales que se reducen a tres: contribuciones territoriales, sobre la actividad económica y sobre el tráfico de vehículos. Sin una ley clara al respecto, la autonomía municipal será pura retórica.



Unas oposiciones poco anunciadas

Hemos podido ver recientemente caras nuevas en los agentes de la Policía Municipal que patrullan por las calles de nuestra ciudad. Concretamente, se trata de nueve agentes que han ganado su plaza en unas oposiciones convocadas al efecto. Enhorabuena a los aprobados, a los que deseamos mucha suerte en su recién estrenada vida profesional. Pero cero absoluto a los organizadores y convocantes de esta oposición. ¿Que por qué?

Pues porque resulta bastante chocante que mientras que el Ayuntamiento anuncia a bombo y platillo -- con gran despliegue de medios publi-

citarios-- las obligaciones del contribuyente y los plazos de pago a las arcas municipales, en este caso, en que iba a dar trabajo a los que aprobasen las oposiciones, se ha limitado a «cumplir» la ley, anunciándolas sólo en el Boletín Oficial de la Provincia y en los tablones de la Casa Consistorial. En unos casos hay bandos, boletines, carteles, octavillas... en otros sólo la letra menuda del BOP. Resultado, que a estas oposiciones se ha presentado muy poca gente. ¿Es lo que se pretendía?. No lo creemos en absoluto, pero parece hecho a posta para dar esa impresión.

Gracián

La torre mocha

Un problema de todos

Confieso que cada vez que leía en los periódicos las noticias acerca del alarmante aumento en el consumo de las llamadas «drogas duras» en nuestro país, me parecía que el asunto se exageraba un tanto, quizás con el sano afán de llamar la atención sobre él. Sin embargo, hoy estoy convencido de la gravedad del problema, y no ya a nivel nacional, sino también local. Por desgracia cada vez es menos raro encontrarse en cualquier rincón de los parques y calles poco transitadas de Alcalá jeringuillas ensangrentadas, restos de los pinchazos que los desgraciados esclavos de la droga no se preocupan ni siquiera en disimular.

Hace pocos días, sin ir más lejos, y junto a mi propia casa fui testigo junto con otras personas, de cómo dos jóvenes (ni ella ni él pasaban mucho de los veinte) se inyectaban el veneno delante de nuestros asombrados ojos, a plena luz del día y sin importarles demasiado que fuéramos atónitos testigos de uno de sus pasos hacia el suicidio.

No es mi intención, ni esta la ocasión, de lanzar ningún alegato contra los peligros que esa plaga supone en una sociedad consumista como la nuestra, pero sí me voy a permitir dar un aldabonazo en nuestras conciencias, porque de nada sirve cerrar los ojos ante lo evidente ni esconder la cabeza frente al peligro, como una estúpida avestruz. El problema está ahí ante nosotros y entre nosotros y, por supuesto, lo que nadie me quita de la cabeza es que si los ciudadanos de a pie lo conocemos hasta el punto que he expuesto, habrá otros, cuya tarea es precisamente evitar estas cosas, que deben conocer los entresijos del tema hasta límites insospechados por nosotros. Ellos son, precisamente, los que tienen en sus manos, si no la solución definitiva, sí las claves para iniciar la andadura hacia ella.

Algo falla en algún sitio, y mientras tanto la vida de muchos jóvenes, alcalaños va pudriendo, a la par que otros se acercan, cada vez más, al borde del abismo. Un panorama poco halagüeño y que es una lacra y una vergüenza social que, queramos o no, tiene que afectarnos a todos tarde o temprano.

Desde luego, el ayuntamiento no debe inhibirse en este grave asunto, bien instando a los responsables policiales y judiciales las zonas de Alcalá donde se sabe positivamente que el tráfico y consumo de drogas se realiza en la más completa impunidad. Aunque es loable que el municipio haya puesto en marcha un centro de ayuda para toxicómanos, no debe pensarse que ello es suficiente ni mucho menos. Por desgracia, y duele decirlo, ese tipo de instituciones son de dudosa utilidad. Deben existir, pero como complemento de lo fundamental, que tiene que ser una campaña permanente y seria de prevención de la toxicomanía ya que los especialistas en ello sostienen que la curación de un drogadicto es lenta, cara y, desgraciadamente, rara vez definitiva.

Antonio HERMOSIN G.

Tribuna de opinión

La situación de la cooperativa del Nevero

La sociedad cooperativa de consumo El Nevero, se encuentra actualmente en una situación crítica como consecuencia de la paralización de las obras de conducción de agua desde la hacienda «La Confitera» hasta las distintas urbanizaciones, y que como es sabido, la comisión de urbanismo incoó expediente por carecer de la preceptiva licencia municipal de obras, si bien ésta no les sería concedida toda vez que la paralización de las obras se debe a una supuesta infracción urbanística recogida en la ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana.

La dimensión del problema, que afecta a más de doscientas familias, nos permite dar a conocer los detalles que han forzado esta situación del bloqueo que se acerca a un año desde que el 8 de enero se procediera a la paralización de las obras y, en consecuencia, a arrastrar a los cooperativistas a la extrema desesperación por no encontrarse una salida viable al eterno problema que tanta angustia y frustración está provocando.

La sociedad cooperativa el Nevero se constituye en marzo de 1.984 con la legalización de sus estatutos y la composición de una Rectora que tiene la finalidad de velar por los intereses de las 816 parcelas que componen las doce urbanizaciones situadas a ocho kilómetros de Alcalá, en el límite con el término de Dos Hermanas.

Es preciso destacar que la situación real de las diferentes urbanizaciones es compleja por el desconocimiento que se tenía de las mismas, ya que hasta hace poco tiempo, el Ayuntamiento no había elaborado ningún estudio técnico que permitiera avanzar en lograr posibles soluciones, máxime cuando por los técnicos de urbanismo no se tiene la intención de encajarlas en ningún plan de ordenación urbana, fundamentalmente por la calificación del suelo que establece como zona rústica no urbanizable las urbanizaciones de la «Portuguesa» «El Grullo» y los «Vaqueros»; mientras que únicamente se declara zona urbanizable «Mata-Chico» «Mata Grande» y los «Pinos del Nevero».

Estas urbanizaciones fueron construidas en una semi-ilegalidad, sin licencias de obras y, por tanto, con la manifiesta responsabilidad de los parcelistas y la complicidad de los gestores municipales, que no supieron abordar el tema con la necesaria capacidad y prudencia que se requería, de ahí que se agravara la situación hasta cotas insospechadas.

Queda demostrado que los parcelistas actuaron a espaldas de la administración municipal, construyéndose sus casas y fincas de recreo sin prestarse a dar conocimiento de las segregaciones y realizaciones llevadas a cabo. Esto evitó que el Ayuntamiento frenara las irregularidades; si bien es cierto que la no intervención de las inscripciones en el registro y la negligencia y desidia de las partes, han propiciado que el problema se encuentre en un callejón sin salida. Sin embargo, la cooperativa solicitó por escrito al Ayuntamiento la recalificación como suelo urbanizable, dada la edificación

existente en la zona, donde permanentemente viven 62 familias, y en verano, la población flotante rebasa las 300 familias, entendiéndose que en su mayoría son casas de recreo, además de una veintena de granjas y dos pequeñas industrias (de reciclaje de vidrio y otra de conservas vegetales).

Debo subrayar, en cambio, que si bien la corporación municipal que preside Manuel Hermosín no es causante de las irregularidades urbanísticas denunciadas, lo cierto es, que se ha propiciado la vertebración de unas urbanizaciones cuyas parcelas constaban en principio de 2500 metros cuadrados tal y como establece la ley, mientras que ahora, la mayoría se han reparcelado reduciéndolas a casi la mitad, configurándose por tanto, una dimensión distinta de las urbanizaciones origen del conflicto.

Subyace la idea de que se quiere «castigar» y dar ejemplo con estas desconocidas urbanizaciones. Pero no es menos cierto que, aplicando literalmente la filosofía de lo que representa el urbanismo para el conjunto de los ciudadanos, el Ayuntamiento ha cometido infracciones y atropellos urbanísticos, y a nadie que se sepa, se le ha pedido responsabilidades. Citemos un ejemplo. El permitir que se construya arbitrariamente en unas reservas de espacio libre como es los Pinares de Orormana, que descaradamente se le ha robado al ciudadano alcalaño; aunque eso sí, basado en la legalidad de un plan aprobado a espaldas del sentir de los ciudadanos. Esta reflexión me la hago de forma simplista pero que, ciertamente, motiva mi espíritu de solidaridad y repulsa contra la indefensión que padece estas familias. Pero, sigamos conociendo el entramado de este asunto.

El Ayuntamiento a través de la Delegación de Urbanismo, confeccionó un amplio y detallado estudio técnico y jurídico, que envió a la comisión provincial de urbanismo de la Junta de Andalucía, competente en la ordenación del suelo para que éste organismo emitiera su informe. En principio, se pensaba por parte de la junta rectora de la cooperativa que la intromisión de éste organismo, iba a acelerar el proceso iniciado y que, como es sabido, se encontraba aparcado como consecuencia de la complejidad del tema y de la necesidad de reunir documentación suficiente que permitiera establecer un Plan especial de dotación de infraestructura y equipamiento, que regulara la situación de acuerdo con la Ley del Suelo,



Aristónico Fernández, autor de este artículo

entendiéndose con ello que sería financiado por la comunidad de parcelistas.

Mientras se esperaba el informe de la Junta de Andalucía, se siguen manteniendo reuniones entre las partes en litigio, sin que se lograra alcanzar acuerdo alguno, debido quizá, a la escasa voluntad política y a los excesivos enfrentamientos de tipo personal entre el Delegado de Urbanismo, Jaime Gutiérrez, y el presidente de la cooperativa, Sr. Romeo. Recordemos que éste último, solicitó en marzo por escrito al Alcalde, se abriera expediente contra la Delegación de Urbanismo por supuesta incompetencia y abuso de poder. Este escrito vino a enturbiar las negociaciones que se estaban llevando a cabo.

En el seno de la cooperativa se produjo cierta división por entenderse que las negociaciones no se llevaban con el rigor necesario. Esta situación provocó inevitablemente la dimisión del presidente de la Cooperativa Sr. Romeo.

Debo decir al respecto, que esta dimisión alivió en cierto modo la tensión existente, favoreciéndose con ello en crear un clima de mejor entendimiento. A pesar de que el equipo técnico de urbanismo se encontró desbordado por la magnitud del problema, ha sabido sin embargo, con la necesaria cautela enfocar el problema desde otra vertiente ajena al Plan General de 1.974, que establece a las distintas urbanizaciones como no urbanizables; siendo preciso pues, que a tal efecto se encauce por una reclasificación de las fincas a través de un nuevo Plan que contemple la adaptación-revisión en su conjunto de las distintas urbanizaciones afectadas.

Mientras se estudia las diversas propuestas presentadas, se recibe en el Ayuntamiento un informe elaborado por la comisión de urbanismo de la Junta, que viene a propiciar una mayor confusión, al entender los técnicos locales que se ha cometido ligereza y falta de rigor en el tratamiento y, por consiguiente, carece de validez, exceptuándose las propuestas formuladas por el municipio alcalaño que comprendían las urbaniza-

ciones de Mata-Chico, Mata-Grande y los Pinos del Nevero.

En realidad, el fondo de éste conflictivo asunto surgió cuando se paralizaron las obras de conducción de agua a las distintas urbanizaciones y con ello, descubrir la ilegalidad así como las infracciones urbanísticas cometidas. La Corporación municipal socialista se resiste a conceder la licencia de obras para completar el último tramo --ya se han cubierto unos 5 kilómetros de tubería general-- restando tan sólo un kilómetro y la construcción de la algibe. La segunda fase consiste en la distribución de la red a puerta de parcela con un presupuesto de 15 millones. En la primera fase de las obras, se enterraron 32 millones hasta que se produjo la paralización por carecer la cooperativa de la preceptiva licencia.

Los costos tan elevados de esta obra han sido sufragados en su totalidad por los 215 socios cooperativistas, que se encuentran endeudados con diversas entidades bancarias. Conviene destacar que solicitaron a la Junta una subvención de 12 millones para culminar las obras, siéndoles finalmente denegadas, lo que ha venido a empeorar la situación financiera de la sociedad.

Hay que puntualizar que tuvieron que comprar una cantera rica en agua con un alto costo unos 11 millones de pesetas para la construcción de un pozo con capacidad de 48 litros por segundo, suficiente para abastecer a más de 400 parcelas.

Muchos parcelistas se arriesgaron a construirse pozos particulares, los cuales se encuentran secos por la sequía, amén de encontrarse contaminados; de ahí la obligada necesidad de permitir el abastecimiento de agua del pozo de la comunidad.

Obviamente el Ayuntamiento no teme que se finalice las obras de conducción de agua a las urbanizaciones, sino que en un futuro pueda incrementarse el núcleo poblacional existente, agravando aún más la situación que se padece, ya sea de infraestructura, equipamiento, etc.

Ante la postura de reserva del Ayuntamiento, la cooperativa responde que seguirá manteniendo despierta la esperanza de encontrar soluciones y, para ello, reitera nuevamente la urgente necesidad de que se le otorgue la licencia de obras; además se comprometen a instalar por sus medios el saneamiento, pero condicionado a un plazo no inferior a cinco años.

Digamos finalmente que, el polémico tema continúa en situación de impasse. Y, mientras tanto, las espadas permanecen en alto. El problema está ahí y urge darle solución. Nuestros gobernantes municipales tienen la palabra y la esperan muchas familias.

Aristónico FERNANDES MORALES



Jaime Gutiérrez, delegado municipal

«El urbanismo define la política de una ciudad»

Fran GALLARDO

Alcalá es una de las ciudades de la provincia de Sevilla con más problemas urbanísticos. El crecimiento desproporcionado que ha tenido en los últimos decenios convirtió a nuestra ciudad en una localidad inhóspita carente de infraestructura y de los más elementales equipamientos. El delegado de Urbanismo en el Ayuntamiento, Jaime Gutiérrez, analiza para este periódico la situación urbanística de Alcalá y desglosa las medidas que en esta materia tomará la Corporación municipal.

El Ayuntamiento pretende corregir a través del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) la lamentable situación urbanística en que se encuentra Alcalá. El concejal delegado de Urbanismo, Jaime Gutiérrez es consciente de estos problemas y de la imposibilidad de solucionarlos a corto plazo. Para Jaime Gutiérrez es el urbanismo lo que define la política de una ciudad. «El urbanismo es el diseño de la ciudad del futuro. Es una política a largo plazo que necesita tiempo y un planeamiento adecuado que se concreta en el Plan General de Ordenación Urbana, el cual, desde el momento de su aprobación definitiva, es ley. El PGOU en Alcalá está pendiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de su aprobación. Este último paso es imprescindible para su aplicación legal». Jaime Gutiérrez insiste en que es una política a largo plazo de obligación inmediata. El concejal socialista afirma que un plan como el PGOU no puede ser partidista. «La política urbanística no es ni puede ser partidista, ya que debe servir para todo grupo municipal que gobierne en un futuro. Por eso esta delegación ha intentado que la oposición participe a través de las comisiones. Sin embargo el concejal no ha podido lograr el consenso en la mayoría de los temas. Razón esta de que su aprobación provisional se realizara sólo con los votos a favor del PSOE».

CASCO URBANO

Unas de las facetas más importantes de la política urbanística es la que se refiere al casco urbano residencial. El problema fundamental de éste viene derivado de la anarquía con la que se ha construido durante muchos años. Para observar la falta de alineación urbanística en Alcalá no hace falta ser muy observador. Con recorrer algunas calles del centro se puede apreciar los horrores cometidos en la construcción de nuevas viviendas. Alturas dispares, y carencia de parques y jardines, son sólo algunos ejemplos de los disparates cometidos en nuestra ciudad. muchos

de ellos realizados con la connivencia de las autoridades locales.

A estos despropósitos hay que sumar la carencia de equipamientos que tiene una ciudad con más de cincuenta mil habitantes. La falta de zonas verdes, locales culturales, conjuntos polideportivos y zonas de aparcamiento hacen que la vida en Alcalá no resulte precisamente agradable. Según Jaime Gutiérrez la política municipal en el PGOU abandona el modelo de ciudad dormitorio y opta por una ciudad con los equipamientos necesarios que debe tener un núcleo urbano moderno. «La calle hay que convertirla en algo agradable --dice el concejal delegado de Urbanismo-- que acabe con la agresividad urbanística de Alcalá. Hay que conquistar de nuevo la calle para el ciudadano para que éste pueda vivir allí una parte de su vida rompiendo así la dinámica del momento. Lo que queremos conseguir con el tiempo es una ciudad vital, mediterránea, de acuerdo con la idiosincrasia de esta tierra».

ZONA INDUSTRIAL

La zona industrial de Alcalá presenta también numerosas irregularidades. La mayor parte de las industrias existentes en el término municipal de Alcalá son de Sevilla. Acarrear muchos inconvenientes para los pocos beneficios que aporta a los ciudadanos. La mayoría carecen de servicios de agua y alcantarillado. No tienen infraestructura viaria y además inciden negativamente en el tráfico de la carretera Sevilla-Málaga. Aparte de estas industrias Alcalá cuenta con otra zona industrial de pequeñas empresas de almacenaje y fabricación que aún estando mejor dotadas originan también numerosos conflictos. Ejemplo de ello son las situadas en el cruce de la carretera de Alcalá con Dos Hermanas. El Ayuntamiento pretende en un futuro desplazarla a la zona industrial de la autovía, por lo menos las que sean peligrosas y nocivas. Problema distinto es el de las industrias situadas en la carretera Sevilla-Málaga, ya que la dotación de una infraestruc-



tura necesaria dependerá de la actuación del Área Metropolitana.

DISEMINADO

Alcalá cuenta en su término municipal con numerosas urbanizaciones que viene a agravar el problema urbanístico. Muchas de ellas se encuentran ubicadas en terrenos no urbanizables por lo que están en una situación ilegal. Son más de treinta las urbanizaciones que se encuentran en esta situación. Algunas podrán ser legalizadas debido a que proceden de un planeamiento aprobado por anteriores corporaciones. A éstas se le aplicará un proceso que consiste en dotarles de infraestructura. Será costeada por los propietarios ya que según Jaime Gutiérrez la capacidad económica del Ayuntamiento sólo permite facilitar el asesoramiento que precisen.

Además de la razón administrativa el Ayuntamiento se guía en su política de legalización por la Ley del suelo, según la cual los Ayuntamientos deben impedir la construcción de urbanizaciones que puedan originar nuevos núcleos urbanos. Esto no lo recogía la Ley del suelo de 1965, lo que unido a la dejadez de los responsables del régimen franquista en materia de urbanismo permitió la especulación que ha originado graves irregularidades y facilitado el deterioro del casco urbano.

El Ayuntamiento ha paralizado las obras emprendidas en varias urbanizaciones por la causa apuntada en las líneas anteriores. Esto agrava la situación de estos núcleos residenciales que carecen de servicio de agua y alcantarillado. Para el delegado de Urbanismo, Jaime Gutiérrez, no es posible legalizarlas. «La única política posible que podemos realizar --dice el concejal-- es impedir que proliferen urbanizaciones que luego van a demandar servicios que el Ayuntamiento por su capacidad económica no va a poder cubrir. La gente tiene que tener en cuenta que se encuentran dispersadas encareciendo e imposibilitando la actuación municipal».

Para controlar este problema Jaime Gutiérrez cree que es necesaria la colaboración de Sevillana de Electricidad y de los registradores. «Sevillana de Electricidad ignora las circunstancias urbanísticas concediendo la luz a viviendas construidas en zonas no urbanizables, al igual que los registradores que no deberían inscribir en el Registro de la Propiedad ninguna de estas viviendas». Jaime Gutiérrez quiere que los afectados entiendan que este asunto está en manos de la Comisión Provincial de Urbanismo, que es quien tiene la competencia para otorgar licencia en una zona no urbanizable. Asimismo dice que el Ayuntamiento reconoce la

situación crítica de las familias afectadas aunque manifiesta no tener intención de legalizar ninguna urbanización que pueda generar nuevos núcleos urbanos.

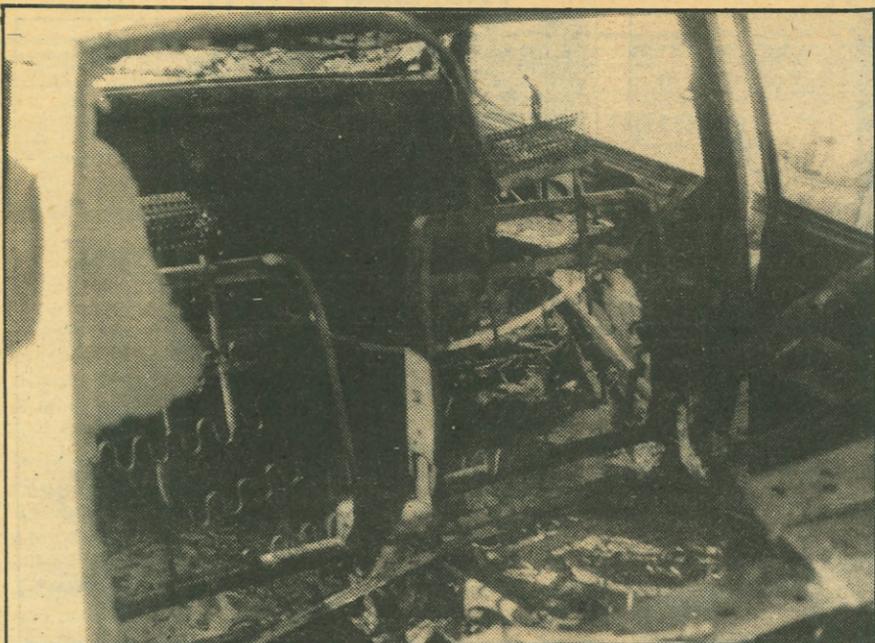
En la última sesión plenaria celebrada en el Ayuntamiento de Alcalá el pasado trece de enero salió a relucir el asunto de las urbanizaciones ilegales al debatirse la ratificación de la adquisición por parte del Ayuntamiento de tres casas en terrenos de Rodríguez del Corral. El Alcalde, Manuel Hermosín, fundamentó la compra de estas tres viviendas por la intención municipal de erradicar el chabolismo, aunque el Alcalde insistió en la aclaración de que no debe creerse que el Ayuntamiento tiene capacidad para poder actuar así siempre.

Asimismo, el delegado de Urbanismo indicó que en el caso de las viviendas de Rodríguez del Corral se había aprovechado la existencia de viviendas públicas disponibles. La oposición municipal rechazó los argumentos de los socialistas por considerar que existen lagunas legales. Tanto Alianza Popular que se abstuvo como los comunistas que votaron en contra se opusieron a la media aprobada por la Corporación municipal con los votos del grupo socialista.

EL CASTILLO

La zona del castillo y los márgenes del río están tan deteriorados que precisan una urgente reforma. En la falda del castillo se da además el máximo grado de marginación económica y social existente en Alcalá. El estado del río es por todos conocido. En verano es una cloaca a cielo abierto que refleja las consecuencias que el desarrollo mal entendido ocasiona.

Respecto al castillo el Ayuntamiento aprobó a mediados del año pasado un plan especial elaborado por la delegación de Urbanismo. El plan Especial del Castillo prevee varias áreas de reforma: el recinto amurallado, la zona del llano y la pate comprendida entre la calle San Fernando, el río y la fortaleza. Jaime Gutiérrez pretende que la filosofía a seguir en esta zona sea la de dignificarla como cualquier otra parte de la ciudad. «Para cumplir con ésta filosofía hay que empezar por comunicarla con el resto del casco» dice el concejal socialista. «La estrategia a seguir consistirá en una serie de medidas combinadas dirigidas a la rehabilitación completa. Se abrirá una vía de circulación rodada que limite el crecimiento del río, que permita el servicio de recogida de basuras y que posibilite un tráfico fluido. Esta red vial se construirá en distintas fases y circunvalará al castillo. En cuanto a este recinto, el Ayuntamiento ha considerado elaborar un plan especial que defina sus posibles usos y destinos».



Incendio de un coche en plena vía pública

Un espectacular incendio se produjo el pasado sábado cuando comenzó a arder un automóvil estacionado en la vía pública, a la altura de la plaza del Barrero, se cree que a consecuencia de un cortocircuito, aunque la Policía Municipal se ha negado incomprensiblemente a dar información al respecto. El fuego se propagó a la marquesina de una joyería inmediata, con riesgo de alcanzar a los pisos superiores, causando una densa humareda que era perceptible incluso a la altura de La Plazuela. La pronta llegada de los bomberos impidió males mayores, logrando en breves minutos sofocar el incendio, que fue presenciado por numeroso público, dada la fecha -un sábado- y la hora -el mediodía- en que se produjo.

(Fotos: Trigo Bono y García Cordero)

NOMBRES PROPIOS



Esta semana destacamos los nombres de:

● Nuestro colaborador **Francisco López Pérez**, profesor de EGB y estudiante de Geografía e Historia, que ha sido designado para pronunciar el pregón que anunciará la edición del Carnaval 86 alcalaense. El pregón de Francisco López Pérez, que lo tiene ya escrito, promete ser cualquier cosa menos aburrido.



● **Dionisio Martínez Martínez**, Delegado local de la Asociación de Consumidores y Usuarios (ACUS), entidad que cuenta en nuestra ciudad con unos setenta socios, y que es la organizadora del curso sobre formación del consumidor que tendrá lugar en el Instituto «Cristóbal de Monroy» durante los próximos días 28, 29 y 30 del presente mes, en horario de tarde.



● **Joaquín González Moreno**, doctor en Historia y gran amante del acervo natural alcalaense, que ha entregado ya a la imprenta su nuevo libro que, con el título «Aportación a la Historia de Alcalá», se publicará próximamente editado por el Ayuntamiento de nuestra ciudad y prologado por el Delegado de Cultura y Festejos, **Bernabé Sánchez Gutiérrez**.

A juicio de la FACUA

Aplicación incorrecta del IVA en el servicio de taxis, transportes y hostelería

El IVA continúa en el candelero informativo de casi todos los medios de comunicación. La semana pasada ya nos ocupaba el tema una amplia información referida a la aplicación de este nuevo impuesto europeo y el desconcierto que éste ha creído entre los comerciantes y usuarios.

Muy atenta a los posibles fraudes en la ilegal aplicación del IVA se encuentra la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía (FACUA), la cual se ha dirigido a la Dirección General de Consumo, de la Junta de Andalucía para exponer las irregularidades que se están cometiendo, así como para presentar distintas propuestas de actuación con el fin de atender a la problemática que dicha irregular aplicación está generando entre los consumidores.

La FACUA denuncia la ilegalidad en el servicio de Taxis, transporte de viajeros y en la hostelería. En cuanto a los taxis, en el servicio de tarifas autorizadas se viene aplicando el 6% de incremento por el IVA desde el 1 de enero sobre la tarifa señalada en el taxímetro, lo cual, y así lo han entendi-

do los Gobiernos Autónomos de Madrid y Aragón, representa una interpretación incorrecta del Reglamento de aplicación del nuevo impuesto, ya que dichas tarifas vigentes se han establecido con impuestos incluidos y para aplicar el IVA es necesario solicitar a la Comisión de Precios unas nuevas tarifas de las que se detraerían los impuestos anteriores y sobre los cuales sí se podría aplicar el 6%.

A juicio de la FACUA, en el servicio de transporte de viajeros y concretamente en los interurbanos, se ha producido también un «aumento unilateral» de sus tarifas al aplicarse el IVA de forma incorrecta, ya que «se trata de tarifas comunicadas y en las mismas es necesario el conocimiento de la Dirección General de Transportes para poder ser aplicadas con el aumento del IVA».

En el sector hostelero, según denuncia esta Federación de consumidores, es obligatoria la existencia de una lista oficial de precios sellada por la Junta de Andalucía, en la cual se indique que dichos precios se establecen con impuestos incluidos. La FACUA denuncia la aplicación del IVA sobre los precios de dichos establecimientos sin antes modificar por la vía reglamentaria la lista de precios vigente antes de la entrada del impuesto europeo.

En el comunicado enviado a la Dirección General de Consumo, la FACUA señala las irregularidades cometidas por muchos empresarios al aplicar el IVA de forma ilegal a los productos que ya tenían almacenados el día 31 de diciembre. Cuando estos productos fueron vendidos en enero lo hicieron sin el descuento del ITE que tenía el producto, obligando así al consumidor a pagar los dos impuestos a la vez.

Paco OLIVER

La empresa más contaminante de Alcalá, según la Delegación de Medio Ambiente

Pavimentos del Sur, denunciada por EMASESA a causa de sus vertidos

Paco OLIVER

La empresa alcalaesna Pavimentos del Sur, dedicada a la fabricación de terrazo, está ocasionando graves problemas a la estación depuradora «La Ranilla» de Sevilla, según ha podido saber este semanario. Los vertidos de esta empresa son la consecuencia directa de este problema ocasionado en la Planta depuradora de aguas residuales. Al parecer, esta situación se viene repitiendo desde hace tres años, ya que Pavimentos del Sur ha sido denunciada y sancionada en varias ocasiones.

Los restos que quedan en la fabricación de terrazo o pavimentos son vertidos en el arroyo del Palmete para pasar a continuación a la depuradora de «La Ranilla». Los vertidos están ocasionando grandes problemas porque la arena se sedimenta en la depuradora y termina por dificultar notablemente su labor de depuración.

EMASESA ha presentado diversas denuncias en el transcurso de estos últimos años contra Pavimentos del Sur a la Comisión de Aguas, al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra e incluso a la Junta de Andalucía, a través de la Dirección de Industria.

Según la Dirección General de EMASESA, «el comportamiento de esta empresa se traduce en un perjuicio para la colectividad». Pavimentos del Sur no es usuario de EMASESA, por tanto «no podemos tomar medidas directas en el asunto. Ellos tienen un pozo del cual se abastecen, ante esto tan sólo podemos poner el asunto en manos de la autoridad competente».

El problema es realmente grave, especialmente para la comunidad de Alcalá de Guadaíra ya que, tras haber sido cortado el acceso de estas aguas residuales a la depuradora de «La Ranilla», los vertidos van a parar directamente al río Guadaíra.

La situación no es desmentida por la Gerencia de esta empresa, la cual reconoce que «es cierto lo que dice EMASESA. Depuramos todo lo que podemos, lo que ocurre es que no es suficiente; no tenemos posibilidades reales de hacer otra cosa».

El momento por el que está atravesando Pavimentos del Sur es crítico. Se está manteniendo desde hace cuatro o cinco años con pérdidas sustanciales. «Hace algún tiempo elaboramos un proyecto por el que el vertido se descantaría y pasaría después a una cantera; el presupuesto se elevaba a los 15 millones de pesetas, cantidad ésta que se salía de nuestras posibilidades».

Para EMASESA la postura



María Dolores Bono, Delegada de Medio Ambiente

de esta empresa «no es razonable, ya que el mismo caso se ha dado en otras muchas industrias que han rectificado». Por el contrario, Pavimentos del Sur reconoce que la situación es «irreversible, o se soluciona de otro modo o se cierra la empresa con todas las implicaciones laborales que esto trae consigo». Lo que sí es cierto es de un modo o de otro, el río Guadaíra sigue siendo víctima de vertidos contaminantes que lo alejan aún más de su antigua identidad.

Según los propios gerentes de Pavimentos del Sur, la empresa no ha recibido ningún tipo de presión que le obligue a buscar soluciones inmediatas al problema, estas multas han sido ridículas y muy «llevaderas», según la propia empresa, cuya cuantía se ha mantenido entre las cinco y las diez mil pesetas.

En su día, a través de un informe elaborado por la Delegación de Medio Ambiente de Alcalá de Guadaíra, Pavimentos del Sur fue clasificada entre las empresas más contaminantes de la ciudad, sin embargo, parece haber caído como papel mojado a la vista de la situación que continúa manteniéndose desde hace ya varios años.



FIESTA EN EL INSTITUTO

Así se divertían nuestros jóvenes el pasado sábado en el Instituto Cristóbal de Monroy. Tal como muestra la fotografía de nuestro compañero García Cordero, el baile, acompañado de música discoteca, fue la tónica general de la fiesta, organizada por tercero de BUP para recoger fondos con destino a su viaje de fin de curso.

CONCURSO DE PROYECTOS PARA CREACION DE NUEVAS EMPRESAS.



ORGANIZADO POR:
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA

EN COLABORACION CON:

SOPREA

SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y RECONVERSION ECONOMICA DE ANDALUCIA.

INFORMACION Y PLIEGO DE BASES EN:
GABINETE MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO C/ LA PLAZUELA, 3 ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

- 3.000.000 de pesetas en premios para la realización de las inversiones.
- Financiación complementaria para la puesta en marcha de las nuevas empresas.
- Posibilidad de ayudas financieras para proyectos no premiados.

Plazo de presentación:
**DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1.985
AL 31 DE MARZO DE 1.986**

Algunos vecinos, privados del suministro de agua

Estalla la guerra entre la barriada «San Rafael» y el Ayuntamiento

Paco OLIVER

La problemática de la Barriada alcalaína de «San Rafael» continúa agravándose y radicalizándose como consecuencia de la intervención de EMASESA en las tomas de agua de dicha barriada y el posterior encierro que protagonizaron algunos vecinos en el Ayuntamiento de Alcalá para protestar y denunciar el despliegue que se produjo el pasado día 16 por los operarios de EMASESA, protegidos por un amplio número de miembros de las Fuerzas de Seguridad, que ocasionó, según los vecinos, importantes daños en las propiedades de los afectados, así como la privación del suministro de agua potable.

Las posturas se encuentran bien enfrentadas. Por una parte los vecinos, que califican lo ocurrido de «vandalismo», por otra EMASESA y el Ayuntamiento que coinciden plenamente en sus planteamientos y que consideran que el problema surge con los vecinos que no han pagado las cometidas de agua que estaba previsto instalar.

En el contencioso también han entrado como mediadores y asesores de los vecinos de «San Rafael» la Federación de Asociaciones de vecinos de Sevilla y la ACUS.

Los problemas de la barriada «San Rafael» se remontan a varios años atrás. En el 84 se llegó a un acuerdo entre EMASESA, Ayuntamiento y vecinos para que el proyecto de cometidas de agua potable fuera pagado a partes iguales, con esto, los vecinos tendrían que hacer fente a un tercio de las obras. Dada la necesidad, ya que la barriada se abastecía de un pozo cuyas aguas no eran potables, se accedió al acuerdo. A esto hay que sumarle que existe una disposición legal que obliga a la contribución en este tipo de servicios y que está en función del porcentaje que la Corporación estipule. El esperado suministro de agua potable estaba acordado, sin embargo fueron los



Vecinos encerrados

propios vecinos los que no llegaron al consenso. Ante esto, EMASESA se vió obligada a paralizar las obras. Un elevado porcentaje de vecinos, según se nos ha informado, se reunieron en asamblea para acordar la forma de pago por este concepto. Casi por unanimidad, y no sin problemas, fue acordado el pago en base al metro cuadrado de cada parcelista, estableciéndose una cantidad de 108 pesetas por cada metro cuadrado. Esta decisión creó serias discrepancias entre algunos vecinos que se negaron a participar de esa forma de pago, aduciendo que era una división discriminatoria y que se escapaba de la posibilidad económica de algunos propietarios; la propuesta de éstos era la del pago por unidad familiar.

Para el Ayuntamiento y para EMASESA el reparto económico en el pago de los vecinos de «San Rafael» no era precisamente lo más importante, sí, en cambio, lo era que se consumase el pago del tercio del proyecto que habían estipulado. El problema comienza cuando algu-

nas familias se niegan a pagar la parte que les corresponde a sus contribuciones.

El pasado día 16 de enero es cuando la tensión estalla y se radicalizan las posturas. Por orden del alcalde se da vía libre a que operarios de EMASESA clausuren el pozo contaminante que abastecía a «San Rafael» y para que realicen las cometidas de agua potable a los vecinos que habían hecho efectivo el pago por dicho servicio. Para dichas cometidas se utilizarían las mismas tuberías que se abastecían del pozo y por las que ahora circularía el agua potable que tanto deseaban los propietarios. Por contra, los operarios, protegidos por un amplio despliegue policial, cortaron el suministro de agua a aquellos vecinos que no habían pagado su parte correspondiente. Este corte se hizo efectivo a través de la ruptura de tuberías, las mismas que hasta ese momento había transportado el agua del pozo al domicilio de los afectados. Este hecho levantó las

protestas de los vecinos que veían como eran privados del suministro de agua. Los que estuvieron presentes en la intervención de los operarios de EMASESA han puesto de relieve de una forma particular la presencia de un fuerte dispositivo policial que ha sido considerado como «innecesario y coactivo», ignorándose de quien partió la orden de «aquel espectacular despliegue». Esta redacción ha podido saber que el alcalde de Alcalá, Manuel Herмосín, recibió una notificación procedente de la Dirección General de EMASESA en la que solicitaban la presencia de las Fuerzas de Seguridad para evitar posibles incidentes. Ante esto, el alcalde trasladó esta nota a la policía para que estuvieran presentes en la barriada de «San Rafael» en la mañana del 16.

La presencia de la policía ha sido objeto de repulsa por parte de los vecinos, así como de la ACUS, que se ha sensibilizado particularmente por el tema, «es difícil de comprender cómo pueden solicitarse ayudas de las Fuerzas de Seguridad para

que protejan tales acciones. Si alguien necesitaba de la protección de sus derechos, bienes e intereses eran los vecinos afectados, como lo demuestran los hechos acaecidos». De igual modo, el concejal comunista y secretario general de Comisiones Obreras en Alcalá, José Jara Cordero, ha manifestado que «la actuación del Ayuntamiento y de EMASESA al movilizar a las Fuerzas de Seguridad es reprochable absolutamente. Los vecinos de «San Rafael» son normales y corrientes, allí no se iban a comer a nadie. Tanto los operarios de EMASESA como los policías entraron en propiedades sin orden judicial y amenazando a los propietarios».

Para el alcalde y para EMASESA, que ha cumplido en todo momento lo que el Ayuntamiento le ha dicho, el problema, aunque complejo, es más simple de lo que puede parecer. Para EMASESA, según su director gerente, José Luis Prat, «la cuestión es que por razones sanitarias el Ayuntamiento ordenó el cierre del pozo contaminado y la cometida de agua potable para los vecinos de este barrio. En su momento se llegó a un acuerdo para que el proyecto se pagara entre EMASESA, Ayuntamiento y vecinos. Al existir vecinos que no han pagado su parte, nos hemos visto obligados a cortar el suministro de agua. Nosotros hemos hecho una obra importante que ha costado mucho trabajo y mucho dinero. Sencillamente, hemos dado agua a quien la ha contratado». Para el alcalde, Manuel Herмосín, «la situación no tiene solución. La mayoría de los vecinos han pagado y han sido dotados de algo que necesitaban desde hace muchos años, el agua potable. Por el contrario existen unos 18 vecinos que se niegan a pagar y que, por tanto, no pueden ser abastecidos mientras no contribuyan».

El problema, por el momento, parece no encontrar solución. Las posturas de las distintas partes no se encuentran dispuestas a ceder. Se espera que para las próximas jornadas se presenten denuncias diversas para que el tema pase a disposición judicial para finalmente, decida en el caso en el que no se llegue al consenso entre los implicados.

!!OCCASION!!

GRAN REBAJA DE CALZADO

Zapatos caballero..... 1.400 pts.
Botas señora..... 600 pts.
Zapatos señora..... 1.000 pts.

Zapatos deportivos niño 500 pts.
Zapatos deportivos caballero..... 600 pts.
Botas niña ante..... 1.500 pts.
Zapatillas señora..... 299 pts.

Más barato que en fábrica, en: C/. BLANCA DE LOS RIOS (callejuela de la Botica)

!!DESDE HOY!!

Inmediato ofrecimiento

La ACUS asesorará jurídicamente a los vecinos de «San Rafael»

La noticia del encierro de alguno de los vecinos de la barriada de «San Rafael» llegó inmediatamente al conocimiento del presidente de la ACUS en Sevilla, Francisco Sánchez Legrán, el cual solicitó al delegado de esta Asociación en Alcalá, Dionisio Martínez, que se ocupase del problema que, como consumidores y usuarios, afectaba a los vecinos encerrados. Tras diferentes comprobaciones y testimonios «in situ», la delegación de la ACUS ofreció a los vecinos el asesoramiento jurídico y técnico que el momento y los hechos requerían.

A través de un informe elaborado por la ACUS, al cual hemos tenido acceso, se denuncian los hechos acaecidos el pasado 16 así como la presencia de las Fuerzas de Seguridad. Según reza este informe, «los operarios de EMASESA han ocasionado graves daños en los cortes de agua que han realizado; se han producido roturas de tuberías, arranque de las mismas y daños en distintos edificios. Al mismo tiempo, existen varias calles encharcadas producto de roturas de tuberías que habían efectuado los empleados de EMASESA y dejado que el agua corriese libremente».

En la misma línea, la ACUS tacha de «incomprensibles los hechos producidos. Por importantes que sean los supuestos derechos de EMASESA a cortar el agua a los afectados, tales derechos en modo alguno la ley puede permitir ni permite que se ejerzan atropellando intereses y perjudicando otros derechos tan importantes o más que los de EMASESA».

La Asociación de Consumidores y Usuarios de Sevilla ante el problema desatado en la citada barriada ha manifestado a este semanario que «aportará la máxima energía utilizando todos los procedimientos legales y necesarios. Lo ocurrido nos está haciendo ver la indefensión en que se encuentran los consumidores más débiles y los abusos a los que están sometidos».

Los vecinos de la barriada de «San Rafael» se encuentran respaldados en este momento por el abogado de la ACUS, el cual se encuentra haciendo un seguimiento del tema para poder resolver la situación «favorablemente» desde los cauces de la legalidad.

Paco OLIVER

Reunión entre las partes implicadas

Sin acuerdos por el momento

El pasado día 20 se celebró una reunión entre las partes implicadas en el conflicto de la barriada «San Rafael» como consecuencia de los matices que ha ido adquiriendo el problema a lo largo de la semana. A la reunión asistieron representantes de los vecinos, tanto los que se encuentran amparados en la asociación de la barriada como los que están en desacuerdo con ella, el director de EMASESA, el teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Alcalá, así como algún concejal, el asesor jurídico de la ACUS y el presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Sevilla.

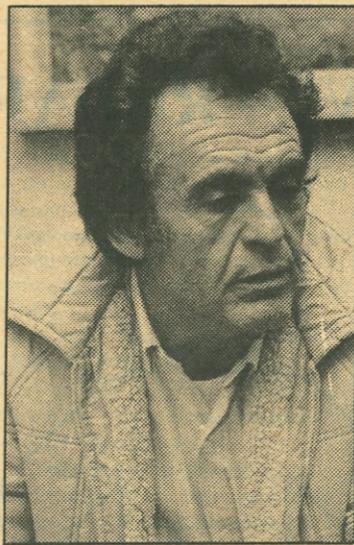
En este encuentro se puso de manifiesto que las partes no estaban dispuestas a ceder, al menos por el momento. Se buscaba un acuerdo

que en esta primera reunión no ha podido llegar a realizarse.

La postura del Ayuntamiento y de EMASESA parece ser inflexible en relación al asunto: «la cuestión está en que pagen los vecinos que no lo han hecho». La prueba de ello está en las declaraciones que el señor Hermosín hizo a este semanario, «no hay solución».

Tal y como se están desarrollando las cosas, es más que probable que este tipo de reuniones vuelva a repetirse, ya que el punto al que ha llegado la situación impone que las soluciones no se demoren, al igual que no es sostenible por mucho tiempo para las familias afectadas la carencia de agua potable en sus domicilios.

Para la Federación de Asociaciones de Vecinos de Sevilla, presente



Incompatibilidad

en la reunión y representada por su presidente, Juan José Conde, «en este encuentro se ha puesto de manifiesto que el máximo culpable ha sido el Ayuntamiento. EMASESA ha actuado muy mal porque el Ayuntamiento así lo ha dispuesto. Nosotros no entramos en el hecho de que los vecinos deben de pagar una parte como lo indica la ley, aunque si nos parece excesivo, lo que nos parece injustificado y de cuestiona-

ble legalidad es el corte de agua a unas familias. Consideramos que existen procedimientos judiciales más idóneos para solucionar el problema que un brusco corte en el suministro». Contrario a esta idea se manifiesta la dirección de EMASESA, la cual considera que «tenemos absoluto derecho a cortar el suministro de aquellos que no pagan conforme a lo previsto en un previo contrato».

P.O.



LA PLAZUELA, 3 - 3.^o
TELEFONO 70 33 89

ALCALÁ DE GUADAIRA
(SEVILLA)

Alcalá a 24 de Enero de 1.986

Esta información va dirigida a todos aquellos jóvenes alcalaes que deseen una preparación más cualificada para obtener un puesto de trabajo.

Todos sabemos que hoy en día es necesario, más que nunca, para acceder al trabajo de oficina de empresas, una sólida formación en mecanografía, inglés, contabilidad, prácticas de oficina, etc... C.E.S.A., te ofrece la posibilidad de aprender o perfeccionar todas estas materias, por medio de técnicas audiovisuales avanzadas que consiguen un inmejorable aprovechamiento de los alumnos en los cursos impartidos.

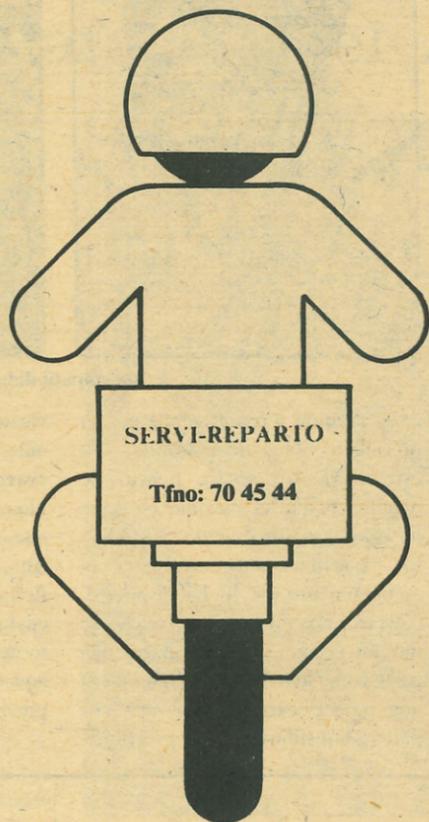
Por otra parte, 1.986 es claramente un año de oposiciones, un año de grandes posibilidades para acceder a la administración pública como funcionario. Tanto a nivel nacional como en nuestra comunidad autónoma se prevee una gran convocatoria de plazas a cubrir, de las cuales gran parte pertenecen al Cuerpo de Auxiliares Administrativos. Para las pruebas de acceso a dicho cuerpo es de máxima importancia la MECANOGRAFIA; las pruebas de máquina son eliminatorias en todas estas oposiciones y sirven de criba para los jóvenes que se presentan. Una buena preparación en mecanografía hace que las posibilidades de pasar a posteriores pruebas sean mayores. C.E.S.A. con su moderno sistema audiovisual facilita el dominio de la máquina de escribir y hace viable la superación de estas pruebas.

Por último queremos dirigirnos a aquellos alumnos que, por cuestiones particulares, dejaron las enseñanzas en nuestro centro, a ellos les comunicamos que su reingreso en la academia antes del 14 de febrero del presente año, les supondrá el ahorro de una nueva matrícula y por tanto una disminución de los gastos en la terminación de sus estudios.

Atentamente.



SERVI - REPARTO



SERVICIOS de REPARTO

(ALCALA de GUADAIRA y pueblos limítrofes)



HORARIO: 9,30 - 13,30 (mañanas)
17 - 21,30 (tardes)
9,30 - 13,30 (Sábados)
(HORAS no incluidas en contestador automático)
C/ Gutiérrez de Alba, 13 (junto a Iglesia de S. Sebastián)
ALCALA de GUADAIRA
tfno: **70 45 44**

SERVI-REPARTO

Abono anual: 10.000 ptas.
(no obligatorio)

SERVICIO MOTORIZADO

Canon de no abonado: 150 ptas. (a incluir en los cánones 1, 2 ó 3 de no estar abonado el cliente).

Canon 1: /De Alcalá a Sevilla, Torreblanca, Mairena, El viso, Carmona, Dos Hermanas, Utrera y/o viceversa 300 ptas más 150 ptas. por la dirección de Alcalá. 150 ptas. por cada dirección de más.

Canon 2: De Alcalá a Venta La Liebre, y Bda. San Rafael (barriadas más alejadas de Alcalá) y/o viceversa 200 ptas. más 150 ptas. por la dirección de Alcalá.

150 ptas. por cada dirección de más.

Canon 3: De Alcalá a Alcalá 150 ptas.

150 ptas. por cada dirección de más.

SERVICIO DE FURGONETA

Canon de no abonado: 300 ptas (a incluir en los cánones 1, 2 ó 3 de no estar abonado el cliente).

Canon 1: De Alcalá a Sevilla, Torreblanca, El Viso, Carmona, Dos Hermanas, Utrera y/o vice-

versa 1.600 ptas. (una dirección en destino).

Por cada dirección más: 200 ptas.

Canon 2: De Alcalá a Venta La Liebre y Bda. San Rafael (barriadas más alejadas de Alcalá) y/o viceversa 800 ptas. (una dirección en destino).

Por cada dirección más: 150 ptas.

Canon 3: De Alcalá a Alcalá 600 ptas. (una dirección en destino).

Por cada dirección más: 150 ptas.

Tiempo de espera a partir de 10 minutos 15 ptas./minuto.

MAS I.V.A.

¿QUE ES SERVIRAPID?

SERVIRAPID es una moderna empresa alcalaña que, bajo el lema de rapidéz, eficacia y comodidad, ha sido creada y pensada para resolverle todos los problemas que pueda ocasionarle su HOGAR, COMERCIO o COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Usted puede ser socio nuestro de tres formas distintas:

- 1.- SERVI-HOGAR (300 Ptas-mes)
- 2.- SERVI-COMERCIO (300 Ptas-mes)
- 3.- SERVI-COMUNIDAD (Según el nº de pisos de su bloque)

larguísimo etc.) estarán a su servicio.

Uste por tan solo 300 ptas. mensuales tendrá derecho a que, en 24 horas y con descuentos especiales en las facturas que le presenten los profesionales que solicite, le resuelvan todos los problemas que tenga, bien en su Hogar (Servi-Hogar) o bien en su Comercio (Servi-Comercio). Más de 50 acreditados profesionales alcalaños (electricistas, carpinteros, cerrajeros, fontaneros, albañiles, camareros, cocineras, limpiadoras, limpiadores de piscina, jardineros, guardamuebles, pintores, escayolistas, reparación de electrodomésticos en general y un

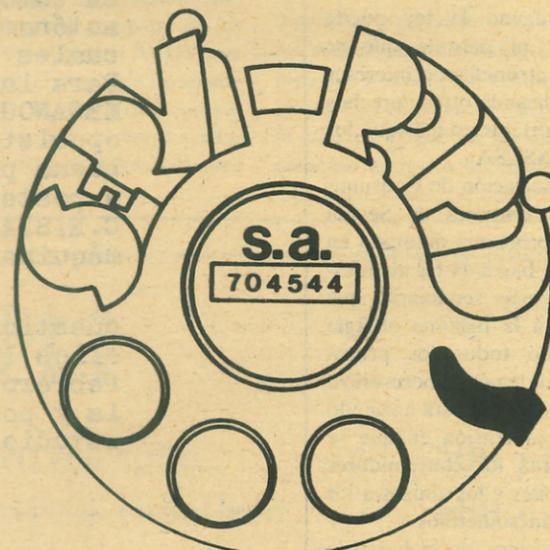
Por ser socio de SERVIRAPID con pago anual de cuota, usted participará en nuestra oferta-promoción de un sorteo celebrado ante notario, pudiendo ser agraciado con un viaje durante quince días, con todos los gastos pagados, a la Costa del Sol durante los meses de junio, julio, agosto o septiembre.

Llámenos al tfno. 70 45 44 y le resolveremos cualquier duda que tenga.

SERVI-COMUNIDAD es un servicio pensado para resolver todos los problemas que hoy en día tiene que afrontar una comunidad de propietarios de viviendas y especialmente su presidente. Por tan sólo 100 ptas. por vecino, ¡olvídese de los disgustos!.

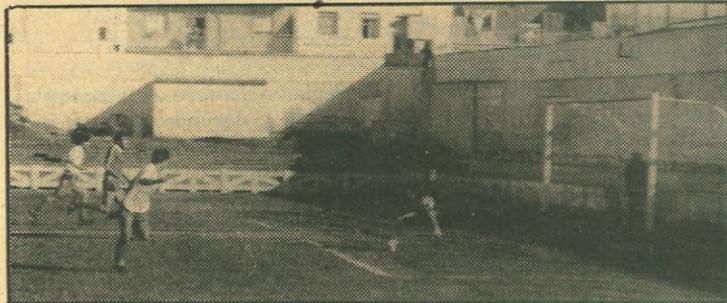
Si su comunidad desea que nos hagamos cargo de la contabilidad, cobro de recibos, etc.... llámenos al 70 45 44.

Toda Alcalá a su alcance con...



C/ Gutiérrez de Alba, 13
(junto a Iglesia de S. Sebastián)

Tfno: 70 45 44



(2-1) Aún sin hacer un gran partido frente al Vejer

El Alcalá mereció mejor resultado

Es evidente que el C.D. Alcalá no anda fino en los últimos encuentros, parece acusar un bache en su fútbol y esto le está acarreado serias dificultades para solventar sus compromisos. Aún así, frente al endeble equipo del Vejer Balompie se debió resolver con claridad. Las excesivas ocasiones desaprovechadas le hicieron obtener un corto marcador ante uno de los equipos más flojos del grupo.

Es muy posible que la tardanza en encontrar las redes contrarias provoque en los alcalareños un nerviosismo generalizado, pero lo cierto es que el gol —no sé si será por el IVA— se ha puesto muy caro para el equipo de Lora. Y eso que oportunidades no faltan. Hasta 3 ocasiones claras de gol llegó a tener Diestre en el primer tiempo. El día que este incansable y valiente jugador vea puerta, el del marcador lo va a notar.

Desde el primer momento se pudo comprobar las limitaciones del Vejer. Un equipo bastante cortito de recursos y lumbreras. Su mejor hombre, el guardameta Neva. El y los desaciertos locales —y en algunos casos, la poca fortuna de éstos—, evitaron un tanteo mayor. Pero el fútbol brilló por su ausencia. El Alcalá renunció al juego por las alas, por el centro era imposible penetrar debido a la maraña tejida por los gaditanos y Neva mandaba en su parcela. Así pues, estábamos condenados al 0-0 a pesar, repito, de que tres errores defensivos propiciaron a Diestre la oportunidad de deshacer la igualdad. El descanso nos vino bien a todos.

Salió el equipo local con ganas y volcado materialmente sobre el portal visitante, pero la bolita se negaba a entrar. Al menos en esta fase, el conjunto de casa jugó con más velocidad e intentó entrar por las bandas. El gol se veía venir. Había renunciado ya el equipo gaditano al ataque y se limitaba a defenderse como podía. Y en el minuto 18, Manolín realizaba un jugadón que fue rubricado por Guitard estableciendo el 1-0, me-

recido a todas luces. Siguió el Alcalá buscando el portal visitante y, aunque lo hacía más con el corazón que con la cabeza, las ocasiones de gol se sucedieron una tras otra. El exceso de individualismo fue también motivo por el que no se marcaron más goles. Y menos mal que Eloy, que había sustituido a Marcos, marcó el segundo tanto dando con ello cierto respiro a la parroquia local, ya que el Vejer intentó aprovechar la alegría local tras el 1-0 y contragolpeó tímidamente. En uno de éstos lances, Vela se aprovechó de este desguarnecimiento defensivo y obtenía el 2-1. Un resultado que se nos antoja algo corto pues, a pesar de que el Alcalá no realizó un gran partido, sí demostró ser superior a su rival y tuvo ocasiones para que el marcador se ajustase más realmente a lo acontecido en el campo.

J.F.

Datos del partido

Resultado: C.D. Alcalá 2 (Guitard y Eloy); Vejer Bp. 1 (Vela)
Vejer Bp.: Neva; Catano, Joaquín, Juanito, Zampaña; Juani, Ángel (Sivila) Orlando (Quico); Rivera, Viberti y Vela.
C.D. Alcalá: Medina; Funes, Pavón, Guitard, Juani; Olivero, Peña (Roberto) Lima; Diestre, Marcos (Eloy) y Manolín.
Arbitro: El Sr. Rivera Almada, de Córdoba. Siguió el juego de lejos y se equivocó bastante en sus apreciaciones. No gustó a nadie.
Incidencias: Temperatura agradable y 22.000 ptas. de recaudación.

La Promesa

Salvador LIMA

En todo equipo de fútbol hay una promesa, una esperanza, ese hombre joven que apunta unas cualidades y en el que se confía, para un día no muy lejano, corear su nombre al compás de acciones que llevan el marchamo de la calidad ejecutora. Y la figura en promesa, de nuestro representativo, es Salvador LIMA Gutiérrez. Un joven de 18 años, creo, que el entrenador Hipólito Lora, lo incluye la mayoría de las veces sin culminar los 90 minutos de juego, pero que deja la impronta de una calidad y el desenvolverse con soltura. Está como se suele decir todavía por madurar en ese futbolista imprescindible, pero su concurso es necesario porque el chaval deja entrever algo que hace abrigar esperanzas. Es luchador, tiene ideas de la situación en el campo y sabe entrar en acción con soltura y sacando producto a sus intervenciones, no desentona y tiene una virtud muy importante: su juventud prometedora. Si se es joven como LIMA y se apuntan cualidades, la esperanza tiene un fundamento. Hay pruebas en jóvenes, que fueron llevados a empresas de envergadura y triunfaron; ahí está el caso de «rei» Pelé, a los 17 años jugó su primer mundial de fútbol con Brasil.

Salvador LIMA está ahí, en el C.D. Alcalá, esperando la ocasión de una titularidad indiscutible y no cabe duda que de persistir en su empeño de hoy, lo conseguirá, porque reúne todo aquello que es fundamental en un jugador para no quedarse estacionado y como es hombre de los que deambulan, de los que buscan el cuero, de los que pelean y si además se poseen dotes, nuestra joven promesa se puede convertir en esa realidad futbolística que hoy se vislumbra. El fútbol tiene unos cánones aunque no estrictos, pero si generalizados: si se encuentra uno encuadrado dentro de los mismos, el triunfo se produce, y LIMA está dentro de estos cánones; de ahí que el chaval a no muy lejanas fechas, esté en la titularidad indiscutible.

Cuando jóvenes como éste, persisten en el empeño, cuando saltan al terreno de juego para darlo todo, con una entrega y tesón encomiables, el fútbol merece la pena vivirlo, porque sus cimientos se consolidan y tienen la fuerza suficiente para lanzar a la palestra del éxito a quienes tienen fe de triunfo, y Lima, es uno de estos jugadores, que en el C.D. Alcalá empiezan a labrar su valía deportiva. Esperemos que el camino iniciado, con todos los pros y los contras, le conduzcan a esa meta que se prevé y un día podamos vivir las hazañas futbolísticas de una promesa que se tornó en realidad alborozada, porque su calidad se consagró y su madera de futbolista sobresalió e irrumpió con admiración en este fútbol, que necesita hoy, afición, deseos de triunfo, entrega, tesón y calidad y en Salvador LIMA, todo se conjuga en forma destacada, y ello, no cabe duda, le conducirá a la consagración como futbolista de talla.

José PERNIA

El domingo acaban los aficionados

Fútbol modesto

Una jornada más, nuestros equipos jugaron sus respectivos encuentros de liga, en las que se dieron gran variedad en cuanto a resultados, resaltamos los más importantes.

2ª Regional aficionados. Canteli 2; Oromana 2. Empate que sabe a poco dado el buen partido que realizaron los nuestros. En esta misma categoría, La Peña perdió por cuatro tantos a tres ante el Dyanca y dejó escapar la oportunidad de ponerse líder en la tabla.

Regional Preferente Juvenil. Mosquito 3; Victoria 0. Victoria sin grandes dificultades ya que el equipo onubense no opuso gran resistencia.

2ª Regional Juvenil. San Agustín 9; La Liara 1. Apoteósico. Nada que decir de este partido, el resultado habla por sí solo.

Oromana 2; Mosquito 1. Derby alcalareño en el que el resultado más justo hubiese sido el de empate.

Pablo VI 3; Utrera Bp. 1. Buen partido el visto en la mañana del domingo en el campo del Pablo VI, pues su equipo dominó a un difícil rival y el resultado aún pudo ser más amplio.

C.D. Utrera 4; Mass-Aeka 0. Primera derrota del equipo que entrena AEDO, y esta se pudo haber «ahuyentado» si en

el primer tiempo no se tiene tan mala suerte de cara al gol, en definitiva partido en el que los nuestros pudieron haber solucionado la papeleta en el primer tiempo y no que en el segundo se vieron desbordados por un Utrera al que todo le salió bien. ¡Excesivo!

1ª Regional Infantil. San José 1; San Agustín 2. Se visitaba el campo del colista y se venció por la mínima, si no se gana allí, ¿dónde van a ganar?

2ª Regional Infantil. Rabesa 6; Cabeense 1. Nada pudo hacer el equipo de Las Cabezas ante la avalancha de goles y de juego que hizo el equipo local.

1ª Regional Alevin. Mosquito 1; Juv. Ecija 0. Resultado corto pero importante.

Juan ALBERTO

Breves

● **ABADES Y JAIME CEDIDOS AL P. VISO.** El pasado viernes se personó en nuestra ciudad el presidente del Polideportivo Viso para llegar a un acuerdo con Jaime y Abades; ambos militarán en el conjunto visueño hasta el final de la temporada, tras haber finalizado su aventura por tierras malagueñas.

● **LOS DUELOS CON PAN...** A pesar de la forma en que Lili ha salido de Alhaurín el Grande, la «pena» del entrenador se ha visto amortiguada al haber cobrado hasta la última peseta de su contrato, como lo prueba el lujoso coche que de tierras malagueñas se ha traído.

● **ANGOLEÑOS EN ALCALÁ.**

El equipo 10 de Agosto de Angola, base de la selección nacional de aquel país africano, ha elegido nuestra ciudad para una concentración del 1 al 15 de febrero próximos, con motivo de una gira que realizará el citado equipo. El Francisco Bono será testigo de un encuentro amistoso entre estos ilustres visitantes y el primer plantel alcalareño.

● **HORAS EXTRAS DE ALGUNOS FUTBOLISTAS.** Algunos jugadores de fútbol, mayormente de nuestro primer equipo, juegan a fútbol-sala en la Liga Local que organiza nuestra Fundación Pública. Sin lugar a dudas, no perder la forma es su primer objetivo. Esperemos que estas horas extras no influyan negativamente en su rendimiento.

Ajedrez: Campeonatos provinciales individuales

Han dado comienzo los Campeonatos Provinciales de Ajedrez para Juveniles y los Campeonatos Provinciales de Segunda Categoría, que por delegación de la Federación Sevillana de Ajedrez, organiza la Peña Ajedrecística Oromana.

En el Campeonato Provincial Juvenil, no se produjeron sorpresas en la primera ronda partiendo como principales favoritos los jugadores Francisco Ruiz (Aleph de Utrera), Arsenio Rico, Antonio Nuevo, Ismael Terán, José de la Cruz y José M. Zarza (Todos de la Peña Ajedrecística Oromana). Además de los reseñados, participan jugadores de los clubs de Los Palacios, Bellavista, Unidad, Enroque, Pino Montano, Mercantil, Fernando de Herrera, Salvador Allenda y García Lorca, con un total de 40, con los del club organizador.

Las partidas de esta competición se disputan los sábados a partir de las 4 de la tarde, en los locales de la Peña Ajedrecística Oromana.

En el Campeonato Provincial de Segunda Categoría, donde participan

47 jugadores, existe gran igualdad entre los participantes y no cabe destacar a priori a ninguno de ellos, pues sin duda éste es el Campeonato Provincial con más jugadores importantes dentro de la categoría, que se celebra en muchos años en la provincia de Sevilla.

Participan jugadores de los Clubs, Aleph de Utrera, Cstilleja, Fernando de Herrera, Unidad, Pilas, García Lorca, Bellavista, G.E. CASAS, Enroque, Tablero Coriano, Círculo Sanluqueño, Aznalcollar, Tenis Sevilla, El Ruedo de Arahal, Mercantil y Peña Ajedrecística Oromana como entidad organizadora.

Las partidas de esta competición se disputan los domingos, a partir de las 10 de la mañana, en los locales de la Peña Ajedrecística Oromana.

Ambos Torneos se disputan por Sistema Suizo, a la distancia de 9 rondas, siendo Director de los mismo el Arbitro Nacional, Antonio Sancho Miranda y Arbitro Principal el también Arbitro Nacional, Francisco Carballo Campos, auxiliados por Arbitros Provinciales de la Peña Ajedrecística Oromana.



Javi y Pineda, respectivamente. El primero ha conseguido 71 puntos en 2 partidos; el segundo, entrenador de los cadetes, no quiere lanzar campanas al vuelo.

Baloncesto

Importante victoria del C.B. Alcalá en Seniors

Tras las victorias cosechadas la pasada semana por C.B. Alcalá y P. Gutiérrez, nada más y nada menos que 115 puntos fueron los que anotó el C.B. Alcalá, solo el primero pudo vencer en la presente Seniors: Los Palacios 75-C.B. Alcalá 79.

Gran partido el disputado por nuestro club. Existía una doble motivación para vencerlo: la importancia vital de los dos puntos de cara al ascenso, y el desagradable recuerdo del partido de ida que, increíblemente, perdió el C.B. Alcalá por 1 punto. Pues bien, los alcalareños se impusieron merced sobre todo, a una mejor preparación física, y a saber afrontar los últimos minutos con total serenidad. Destacar, la presión realizada durante todo el partido y los 10 lanzamientos triples anotados, seis Javi y cuatro Sibaja.

Gonzalo (0)-Javi (31)- José Carlos (0)- Ríos (22)- Carrera (4)- cinco inicial-Sibaja (17)- Isco (3)- Nico (2).

Señalar, que P. Gutiérrez sufrió una abultada derrota ante el líder, C.B. Nebrixa. Pocos minutos antes de finalizar el partido, por acumulación de personales, el club alcalareño quedó con 3 jugadores en pista.

Cadetes: C.B. Alcalá 84- C.B. Dos Hermanas 46.

Nueva victoria del C.B. Alcalá que sirve de prólogo para la disputa del partido clave, C.B. Mairena-C.B. Alcalá. Si el C.B. Alcalá gana o pierde por menos de 7 puntos accederá a las finales de los líderes de cada grupo. Si ocurre lo contrario, jugará las finales de consolación con los segundos clasificados de cada grupo. Pineda, preparador de los alcalareños, ordena no lanzar campanas al vuelo, ya que se venció en la ida. Aún así, la moral está muy alta.

Cinco inicial: Lolo (20) Nacho (5)- Toni (12)- Vicente (16)- Jorge (22)- también jugaron Luis (0)- Lera (9)- Miguel (0)- Javi (0).

Féminas: derrota de nuestro equipo ante el equipo vasco por tan solo 9 puntos. Esperemos que no siga el mismo camino de la pasada segunda vuelta. El resultado final fue de Juventud de San Sebastián 75- Oximper 66.

J.I. La Casa



Ojo con el Pabellón

Este es uno de los múltiples agujeros en los cristales y desperfectos en general que, tras sólo ocho meses de vida, vienen observándose en el Pabellón. Cristales, techos y hasta el suelo son víctimas de la falta de civismo de algunos (con excepción de algún cristal que fué descompuesto por un balón mal dirigido) y del descuido de otros.

No fumen (hay unos carteles que lo dicen muy claro), a nadie se le prohíbe comer pipas o mascar chicles, pero ¿por qué lo han de tirar después a la can-

cha?. ¿por qué rompéis botellas en los vestuarios?.

Mucho nos costó tenerlo, perderlo puede ser muy fácil.

Según nos informó Rafael Ramos, máximo responsable del Pabellón, se están tomando medidas para subsanar algunas de las deficiencias y desperfectos antes reseñados. Nada de eso servirá para nada si no somos conscientes de que el «Cubierto» es para y de los alcalareños; nosotros somos sus responsables y cuidarlo a fondo nuestra responsabilidad.

A.C.B.

Voleibol: Dio comienzo...

Comenzó la pasada semana la segunda división femenina. Comienzo que para las chicas del C.V. Alcalá, no ha podido ser mejor: vencieron por tres juegos a cero a un mediocre Dos Hermanas. Por otra parte los Seniors masculinos y las juveniles caían derrotados.

Senior Femenino. C.V. Alcalá 3; N.A.V. (Dos Hermanas) 0. (15,6) (15,6) (15,3). Encuentro de escasa calidad técnica, en el cual el equipo alcalareño no hizo un gran partido, como de seguro sabe hacer. El equipo contrario tampoco daba para más, equipo, el Nazareno, de nivel más bajo que el alcalareño. Las alcalareñas, confiadas quizás en su superioridad, se descuidaron en el tercer y definitivo set, provocando un peligroso acercamiento del Dos Hermana. Al final, victoria fácil de la locales, que pone en franquía este prometedor comienzo de la 2ª División.

Hacer constar que una de las jugadoras del C.V. Alcalá, concretamente la internacional Eva Pérez, se encuentra en el dique seco, a causa de una lesión sufrida días antes del comienzo de la liga, y que le tendrá apartada de las pistas por

varias jornadas. Desde aquí deseamos una muy pronta recuperación.

Alineaciones: N.A.V.: Romero, García, Granados, Gómez, Jiménez, Infante, Fuente, Galeano, Ramírez.

C.V. Alcalá: Rosi, Manola, Eugenia, Lole, Manoli, Sonia, Che, Marina, Luisa, Hortensia, Jacke, Mª Aguila.

Senior Masculino. Segunda División. C.D. Universidad (Granada) 3; C.V. Alcalá 1. Cayó derrotado el Alcalá en un partido de gran calidad, por parte de los dos contendientes, pero debido a la gran superioridad de los Granadinos, los alcalareños no tuvieron opción al triunfo. A pesar de la derrota, la expedición que se desplazó hasta Granada, regresó con un buen sabor de boca por el juego practicado.

Hasta Granada se desplazaron: Ramos, Ramitos, Tormo, Zurdo, Joaquín, Cristi, Pepe, Paco, Ildeonso, Barneto.

Juvenil Femenino. Campeonato de España. N.A.V. (Dos Hermanas) 3; C.V. Alcalá 2. Con parciales: (15,13) (15,17) (4,15) (15,8) (15,10). Mal partido el disputado en esta ocasión por las juveniles alcalareñas, que ven así su primera derrota en esta temporada. No salieron esta vez las cosas como se esperaba, y las jugadoras no se adaptaron del todo al encuentro a pesar de lo discutido del marcador. De no haber perdido este encuentro, la clasificación para la siguiente ronda, sería ya un hecho.

Alineaciones. N.A.V.: Granados, Sánchez, Benítez, Muñoz, Pachón, Vázquez, Díaz, Gómez, Ramírez.

C.V. Alcalá: Eugenia, Bulnes, Monica, Manoli, Manme, Sonia y Cristi.

Mañana sábado a las 4,30 de la tarde partido de rivalidad local, correspondiente al campeonato de España Juvenil Femenino, entre los equipos C.V. ALCALA -C.V. CERVANTES.

Evaristo TELLEZ



A.D. CONSUL. Líder del grupo y máximo aspirante, junto con Mampa de Marchena y Mass Andalucía al título final. La experiencia es un grado, apostaríamos por ellos. Suerte.

Fútbol sala

Jornada aciaga para nuestros equipos

A.C. Consul 2 - Dos Hermanas 5. Mal partido de los nuestros que tuvieron una tarde de fútbol-sala lamentable, ante un equipo que practicó un fútbol fácil y se limitó a aprovechar los cinco perfectos contraataques que hicieron. A pesar de ello, se continúa arriba y este tropiezo no debe modificar en absoluto las aspiraciones de los de Guillén.

MAMPA (Marchena) 8 - MASS Andalucía 2. Derrota sin paliativos fraguada en un pésimo segundo tiempo; al descanso se llegó con empate a uno. Destacar que, si en el partido de ida disputado en nuestra ciudad los aficionados marchenceros tuvieron un comportamiento realmente salvaje, en esta ocasión reinó una absoluta deportividad. El resultado influyó en ello, ¿no creen?.

Ecija 5 - C.F.S. Alcalá 4. Mala suerte tuvieron los de Ricardo en tierras astigitanas, ya que a falta de tres minutos, vencían

por 3-4. De todas formas, es importante observar la progresión en el juego observada a este equipo en los últimos encuentros.

Próximos encuentros: En el Pabellón, el sábado a las seis de la tarde, el MASS Andalucía se enfrenta a un débil Sagrado Corazón de Sevilla. Una hora más tarde, el F.S. Alcalá se las verá con los utreranos del Muriello. Sólo viaja Cónsul, desplazamiento que no podemos confirmar a la hora de cerrar la edición.

A.C.B.

La desaparición del Pablo VI aficionado

La desaparición de la A.D. Pablo VI, categoría de aficionados, es ya una realidad. El equipo, encuadrado en la 2ª Regional B grupo IV, se ha retirado de la competición liguera obligado por varios factores adversos. La irresponsabilidad de algunos miembros de la plantilla, los calamitosos arbitrajes que ha padecido el equipo y los gastos que el mantenimiento de este originaban -recuérdese que la A.D. Pablo VI mantiene a otros equipos en liza y la economía no es muy boyante-, han sido factores determinantes de la decisión adoptada por la Directiva del club de abandonar la competición oficial.

Actividades del Pabellón

Durante el fin de semana se celebrarán las siguientes actividades deportivas en el Pabellón Cubierto:

SABADO 25:

-De 9 a 14 horas: Juegos deportivos Municipales. Baloncesto.

-15'00 : Liga Local de Fútbol-Sala

-16'30 : Voleibol, C.V. Alcalá-C.V. Cervantes (Juvenil)

-18'00 : Fútbol-Sala, MASS Andalucía-Sagrado Corazón (Sevilla)

-19'00 : Fútbol-Sala, C.F. Alcalá-Murillo (Utrera)

DOMINGO 26:

-9'00 : Liga Local de Fútbol-Sala.

-10'00: Baloncesto, C.B. Alcalá-San Benito (Lcbrija).

-12'00: Baloncesto, Oximper Alcalá- Jesuitinas (Segovia).

-A partir de las cuatro de la tarde y hasta las nueve de la noche, encuentros de la Liga Local de Fútbol-Sala.

A.C.B.

EL BAUL DE LOS RECUERDOS

Matarifes de ayer

Antes de que el matadero municipal fuera instalado donde hoy está, obra del Arquitecto Talavera, construido durante el primer mandato en la alcaldía de Pedro Gutiérrez Calderón, existió otro en el puente, cubriendo el ojo donde después fue colocada una cancela.

Era un matadero modesto, sin las condiciones sanitarias que hoy se exigen para este tipo de manipulación de las carnes frescas, pero como Alcalá contaba por aquellos días con pocos vecinos, la cuarta parte de habitantes actuales, esta instalación municipal cumplía su cometido y allí acababan sus días las vacas, las ovejas, los cerdos, las cabras, que después se comerían nuestros padres y abuelos.

Este establecimiento dió nombre popular a la calle que

hoy se llama «José Pinelo», en memoria del pintor que plasmó nuestros paisajes en los lienzos; los alcalareños de ayer y algunos viejos de hoy, la llaman «Cuesta der Mataero», pues partiendo de la Plaza de las Eras, (Duque), moría justo frente a él y a buen seguro que por sus piedras resbalaban los animales llamados a ser sacrificados.

Los artistas matarifes de hoy, tienen en estos de ayer, sus antepasados no sólo de profesión sino de familia y

apellidos, ya que en los actuales hay descendientes directos de aquellos.

En esta foto deteriorada por el tiempo y que Francisco Portillo, me ha hecho llegar, vemos a «Mosquera», Currito Calderón, Fernando Arágon, Fernando Aragón (hijo), Leopoldo Galindo, Fernando «Cataneja», «Julepe», «Caucho», Currito Calderón, «Cataneja hijo» y Paco Aragón.

Sería interesante poder saber a cuanto estaba el kilo de ternera por aquellos días de 1929, fecha en que fue tomada esta foto y compararlo con lo que nos cuesta hoy IVA incluido.

Fernando DEL TRIGO NUÑEZ



El Rastrillo

● Alquiler local céntrico propio para boutique o similar. Interesados llamar al tlf. 70 06 32.

● Se venden dos mostradores, dos estanterías y una vitrina, de una mercería. Interesados llamar al tlf. 70 00 81.

● Vendo casa con 2 plantas. 100 metros cuadrados de garaje, vivienda 180 metros cuadrados habitables en bruto. C/ Peru (Campo las Beatas). Interesados llamar al tlf. 70 23 84.

● Se arrienda local zona silos. Interesados llamar al tlf. 70 34 14.



Exito de las hermanas Villaú y la «Pantojita» en los Poneys

En «Los Poneys» actuó la Academia de Baile Villaú, cuyas hermanas María del Mar y Paqui, profesoras, presentaron un espectáculo flamenco, que tuvo altura interpretativa, sobre todo en esas buelerías que María del Mar y Paqui Villaú bailaron con arte y maestría. Silvia Villaú «La Pantojita de Alcalá» cantó por el estilo de la artista sevillana, cosechando un señalado éxito, bailando tarantos y buelerías con su pareja, Luis Miguel González, levantando exclamaciones y olés ante la ejecución tan compenetrada en arte y realización. Una pareja ideal para seguir confiando en ella, ya que ambos, son «bailaores» que prometen mucho y bueno.

Finalmente los más jóvenes de la Academia Villaú, bailaron sevillanas, fandangos, etc. bajo dirección de María del Mar y Paqui, constituyendo todo ello una exhibición del baile de nuestra tierra, muy del agrado de la concurrencia.

José PERNIA

Efemérides (Año 1964)

Nuevo encauzamiento de las aguas negras de la ciudad

Las obras que comenzaron en marzo de 1962, para el desvío de la desembocadura del río Guadaira del colector general de la ciudad, se encuentran muy adelantadas, previéndose que para el próximo septiembre estarán finalizadas. Este nuevo emplazamiento de las aguas negras comienza en la calle San Fernando y tras atravesar el Castillo, a una profundidad de 45 metros del patio de Armas, muere en el río Guadaira por el sector de la Huerta de Almanzor (Antigua Fibrilita) a través de un anclaje de pilotes con tubería de 60 milímetros de presión y 105 metros de longitud.

La nueva conducción de las aguas residuales de la ciudad, entre entubación y perforación, tiene un recorrido total de 850 metros con una galería de cemento y ladrillos de 1.85 metros de alto por un metro de ancho y colector de 60 centímetros de altura por 40 centímetros en su parte más ancha y 30 centímetros en su base. Pasando el castillo, tres pozos de 28.6 y seis metros de profundidad, sirven de respiraderos y para extracción de materiales. Existen además registros en sitios estratégicos.

Las obras corren a cargo de los Servicios Técnicos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, cuyo personal ha tenido que salvar múltiples dificultades debido a los hundimientos que se producen por el estado arenoso de muchos sitios, donde la perforación se realiza.

Con esta obra se estima que la pestilencia de la atmósfera que suele producirse en Alcalá de Guadaira durante el estío, quedará mejorada bastante con el oportuno desvío que se realizará y que llegaría a su total desaparición una vez las aguas residuales de los almacenes de aderezo de aceitunas, vertidas al río Guadaira, sigan el curso de la entubación hasta su conexión con esta red.

José PERNIA
(30 enero 1.964.- El Correo de Andalucía)

CAMPAÑA DE AYUDA Y SOLIDARIDAD CON EL PCE PREMIOS SORTEO CAMPAÑA BONOS 85

	SERIE	N.º
1.º Un apartamento	I	25.437
2.º Un automóvil	E	17.649
3.º Un viaje a China	F	01.050
4.º Un viaje a Bulgaria	H	57.787
5.º Un viaje a Bulgaria	B	61.362
6.º Un viaje a Bulgaria	H	16.362
7.º Un viaje a Bulgaria	B	63.116
8.º Un viaje a Bulgaria	C	90.224
9.º Un viaje a Rumanía	H	75.761
10.º Un viaje a Rumanía	A	00.490
11.º Un viaje a Rumanía	D	46.151
12.º Un viaje a Rumanía	F	91.436
13.º Un viaje a Rumanía	D	63.765
14.º Una moto Mobiclette	J	00.133
15.º Una moto Mobiclette	E	07.353
16.º al 25.º Un video	Todas	73.174
26.º al 30.º Un video	A, D, H, I, J	42.540
31.º al 40.º Un televisor	Todas	81.968
41.º al 45.º Un televisor	C, F, G, I, J	77.789
46.º al 55.º Un lote de libros	Todas	25.097
56.º al 65.º Una tienda camping	Todas	30.683
66.º al 75.º Una cámara fotográfica	Todas	95.797
77.º al 85.º Viaje y estancia en Madrid a la Fiesta PCE '86 o su equiv. (30.000 pts.)	Todas	13.720



POR UNA ALTERNATIVA DE IZQUIERDAS

EL TELEFONO DE ALCALA/SEMANAL ES EL 703011



Flamenco

Rafael Fernández Morente es el nombre completo de este cantaor local, el cual para muchos de ustedes será prácticamente un desconocido, pero la verdad es que es poseedor de una buena trayectoria artística, y espero que a partir de este momento le conozcamos más y mejor.

Es hijo de Herminia y Manuel, viendo la luz de nuestra querida Alcalá el día 26 de marzo de 1.957; actualmente vive en RABESA, compartiendo su hogar con Carmen, su esposa, y tres bellos hijos donde él se mira.

Aprovechando éstas vacaciones navideñas, pues por tal motivo se encuentra entre nosotros, y tras previa cita, acce-

Hoy, Rafael de Alcalá

dió gustoso a contarme algo de su vida. Según me comenta, canta desde siempre e incluso hizo sus primeras incursiones en el flamenco a través de los distintos concursos de cante para aficionados, hasta que en el año 1.980 es contratado por el Grupo de Teatro «La Cuadra» de Sevilla, cuyo director es Salvador Távora y en cuya compañía estuvo durante tres años, interpretando *Andalucía amarga* y *Nana de espinas*, haciendo su debut en la capital de España.

Posteriormente se enrola en la compañía de Mario Maya, teniendo como compañeros a Manuel de Paula, Juanita Amaya, Gerardo Núñez y Carmen Cortés entre otros, junto a quienes interpreta *Ay Jondo* y *El Amargo*, éste último

con textos de García Lorca y estrenado en Japón.

Hablando de Mario Maya como artista, me diría que es un monstruo y buena prueba de ello la tenemos en la obtención del *Giraldillo del baile*, galardón conseguido en Sevilla en el año 1.982; sinceramente --continuaría--, creo que es el bailar más completo de hoy, además de ser un coreógrafo fuera de serie, muy responsable y exigente en su trabajo.

Rafael pese a su juventud, ha recorrido innumerables países, tales como Hong-Kong, Australia, Italia, Grecia, Méjico, Brasil y Estados Unidos entre otros.

Normalmente siempre ha cantado pa-

ra bailar, aunque él aspira dado sus conocimientos, a cantar sólo, o sea, de p' delante; se considera un buen cantaor en los estilos de compás, toda vez, y aquí cito sus propias palabras, que es su *lucha diaria*.

De Antonio Mairena nos diría que ha sido el mejor cantaor y el más completo, mientras que de Camarón comentaría que ha marcado toda una época en el flamenco, sobre todo por la creación de un personalísimo estilo. Su mejor bailar es Mario Maya, pensando en su amplitud, aunque le encanta Farruco, Matilde Coral, Manuela Carrasco y Concha Vargas.

Manuel RIOS VARGAS

Niño prodigio

Oscar Martín, de 9 años, un fenómeno ante el piano

Oscar Martín Castro, es un chaval de nueve años, hijo de José Martín Muela, excelente árbitro de fútbol y empleado del Banco de Bilbao y de Elia Castro Postigo. Nació el 7 de julio de 1976 y ya de pequeñín actuaba en las Galas Infantiles Virgen del Aguila, como émulo de «Chiquetete» y otros cantantes, tal vez asimilando la cualidad materna del cante. Pero un día su madre, cuando tenía 6 años, lo llevó a la Academia «Manuel de Falla» que dirige Rafael Moreno Tello en la calle Mairena. El chaval hizo migas con el piano, y el maestro se llenó de sorpresa al comprobar el prodigio que se le había venido a las manos e indicó a sus padres que le compraran un piano, ya que se estaba ante un auténtico fenómeno de la interpretación pianística. Más tarde lo lleva a su academia Rosarito Portillo, también sorprendida, y todavía le enseña. Actualmente está en el Conservatorio de Música de Sevilla donde da clases de segundo de solfeo y primero de piano, siendo la admiración de cuantos le escuchan. Tal es su calidad interpretativa, que cuando el niño entra en el Conservatorio a los ocho años, como edad mínima, Oscar lo hizo de forma no oficial a los siete, porque los maestros estimaron que estaban ante un auténtico fenómeno.

Su «curriculum vitae» es muy limitado, ya que no tiene edad, pero podemos enumerar, dos audiciones en el Conservatorio de Música de Sevilla, actuación en el Colegio de Santo Angel sevillano en Santa Clara, intervención en un acto que hubo en la capilla de las Clarisas alcalaíense con Rosarito Portillo, inauguración del Museo Taurino del Conde de Colombl, tocando junto con el maestro Manuel García Matos --su más ferviente admirador--, homenaje al maestro García Matos en Hotel Oromana, donde tocó una «Farruca» del homenajeado ante la sorpresa del mismo, que no concebía como una obra de difícil ejecución había sido tocada por Oscar.

Y lo más sorprendente del chaval, es que interpreta sin partituta. Su inteligencia está tan centrada, que se aprende la obra, la graba en su mente y la toca a veces, como sucedió el día que le visité en su casa, atendiendo a la conversación



que sosteníamos sus padres y yo. ¡Un auténtico fenómeno de la interpretación pianística!

Un chaval despierto, que me apunta que se me ha olvidado reseñar que actuó en la caseta del Rocio en la feria alcalaíense, que responde al preguntarle, que su músico favorito es Beethoven, que mira el papel a ver si me he equivocado en alguna letra al escribir estos nombres complejos: todas las cualidades propias del que viene para figura en el arte, en este caso, en la interpretación al piano. Me dicen sus padres que están prestos a llevarlo dentro de unas horas a un pueblo cercano, creo que Olivares, donde reside el profesor de piano del Conservatorio, José Antonio Coso, que suele escuchar interpretar a los chavales tres minutos, y con Oscar, la excepción, en su casa particular y durante tiempo. Tiene por profesora de solfeo a María del Carmen Linde, que también está admirada ante este portento de la interpretación.

A los desos de su madre, para que yo escuchara, a este futuro Rubinstein, nos tocó con soltura, perfección y aires magistrales, y sin partituta alguna, sino empalmado

una obra tras otra: Para Elisa de Beethoven, Balada de Bugmüller, Canción de cuna de Brahms, Campesino Alegre, Célebre serenata, El Caballero del Bosque, Farruca del maestro García Matos, su mayor fans. A mi petición de que interpretara algo de «Chiquetete» al que imitó un día en las tablas del Cervantes alcalaíense, solo me dijo: «pues esto lo tengo que improvisar de oído». ¡Y salió a la primera, maravillosamente!. Como los genios, como los que nacen para ser figura, como los prodigios.

Este es el chaval que puede dar nombre a nuestra ciudad, Rubio, 9 años, vivaz, suelto ante las teclas del piano, como jugando con él, como si fuera ese juguete de Reyes al que se maneja y conoce perfectamente. Todo un futuro pianista de categoría. Los entendidos auguran que se está ante un auténtico fenómeno, los profanos como yo nos admiramos y todos no tiene por menos que exclamar: ¡Es un fenómeno!. Que así sea, Oscar, porque cualidades no te faltan, y con ellas tienes que triunfar y pasear tu nombre en cotización de pueblos y naciones un día. ¡Enhorabuena padres y suerte, Oscar!.

José PERNIA

María Rosa, clásica y flamenca

Como un amplio abanico hispano-andaluz, como un suspiro hondo entre la soleá y la siguriya gitana, entre lo lírico y lo dramático, entre El amor brujo y la boda de Luís Alonso, María Rosa, la más sorprendente bailarina de nuestra época, derrocha --mientras baila--, arte, luz, sentimiento y alegría...

Esta mujer encantadora y entrañable, con esos ojos castaño-oscuro y el pelo negro-acaobado, es hija del recordado don Urbano Orad de la Torre, director, durante muchos años, de la ya desaparecida Academia Orad, por donde hemos pasado multitud de jóvenes estudiantes, e incluso, la propia María Rosa, que estudió la carrera de Perito Agrícola... Hace ya algunos años, sus compañeros de promoción la nombraron Madrina en una fiesta popular y digna de recuerdo...

María Rosa, aunque nacida en Andújar viene a Sevilla a los tres meses; por eso es auténticamente sevillana, comienza su quehacer artístico a los ocho años, en las populares Galas Juveniles, que se celebraban en el tristemente desaparecido Teatro San Fernando, orientadas por Cipriano Gómez Lázaro.

Tras haber estudiado en la Academia de Eloísa Albéniz --madre de Arturo Pabón--, y con el inolvidable Enrique El cojo, se traslada a Madrid en la década de los sesenta para perfeccionar su Arte en otros estudios, ingresando, al poco tiempo, como primera bailarina, en el espectáculo de Concha Piquer: Puente de Coplas que, con éxito arrollador, fue estrenado en el madrileño Teatro de la Zarzuela.

Después, recorre todo el mundo, prolongando su gira, durante algún tiempo, en los Estados Unidos; a su vuelta, ingresó como primera bailarina también, en el ballet de Antonio, con el que bordaba --triunfando-- El amor Brujo que Manuel de Falla y G. Martínez Sierra crearan para la inolvidable Pastora Imperio.

En 1.964 forma su propio ballet, debutando en Sevilla, en los Festivales de España, donde consiguió los máximos triunfos, refrendando su Arte el público sevillano... Y con su ballet, recorre toda América y Europa, habiendo actuado, durante cuatro temporadas consecutivas, en los principales teatros de la Unión Soviética; tres en el Japón, pasando por África e Irak.

Contrajo matrimonio con el diestro colombiano Oscar Cruz --tristemente desaparecido hace cerca de diez meses--; del matrimonio nació la preciosa Patricia, hoy su mayor orgullo.

A parte de los bailes regionales --siempre magnífica en ellos e insuperable en la jota que siempre le pide su público!--, María Rosa baila el flamenco con el alma, con honda finura, porque siente y ama lo profundo y auténtico que encierra la raíz de su tierra andaluza... Y así, es digna heredera de Pastora Imperio, de Antonia Mercé La Argentina, de Encarnación López La Argentinita, de su hermana Pilar López, de Mariemma o Rosario... y como Mari Paz, es una rosa viva, una paloma que vuela ardiendo hasta los cielos de baile universal...

María Rosa ama todos los teatros del mundo, en los que ha cosechado triunfos incontables, pero se queda con el Teatro López de Vega, de Sevilla, el de Leningrado y en Kenedy Center, de Whasintong, sintiendo también predilección por todos los públicos, aunque, muy especialmente, por el ruso, el inglés y el andaluz.

María Rosa, aún en esa dorada juventud, es la esencia suma del arte popular y clásico, cuando baila esa danza gentil, ingrátida, airosa, su cuerpo se reviste de gracia, sus manos encierran misterios, sus brazos sueñan en calma y sus pies se mecen con ritmo y cadencia y gira y salta y vuela como «en el aire delicada pluma»... María Rosa es la gracia fina de Sevilla, el Arte --clásico y flamenco-- en sus más sublime concepción...

Daniel PINEDA NOVO

La tele semanal

VIERNES, DIA 24

Primera cadena
 7.30: Buenos días
 9.00: Puesta a punto
 9.15: La cesta de la compra
 9.30: Los ricos también lloran (X)
 10.00: Tocata (Repetición)
 11.00: ¿Qué pintamos aquí? (Repetición)
 11.30: Dinastía (X)
 12.30: Teletexto
 13.45: Programa regional
 15.35: Falcón Crest. «Deporte de Reyes»
 16.30: La Tarde
 17.30: Un país de sagitario
 18.00: Barrio Sésamo
 18.30: Sherlock Holmes (I)
 19.00: Chocky. (IV)
 19.30: Al galope
 20.00: Más vale prevenir. «El sistema linfático»
 21.05: Telediario punto y aparte
 21.15: Un, Dos, Tres
 22.50: Ana Karenina (I)
 23.45: Telediario (tercera edición)
 0.10: Teledeporte

Segunda cadena
 19.00: Agenda informativa
 19.15: Curso de Frances. «Si hoy es viernes...»
 19.30: Música para usted.
 19.45: Artes y tradiciones populares.
 20.00: Así es Hollywood
 20.30: Especial viernes. «Como plaga de langosta»
 22.50: Candilejas. «Flotats»
 23.55: Metrópolis
 0.20: Filmoteca TV. «Noche de junio»

SABADO, DIA 25

Primera cadena
 8.30: Nuestra semana
 9.20: Avance de telediario
 9.30: Un, dos tres...
 11.00: La bola de cristal
 12.15: La cuarta parte
 12.50: Lotería nacional
 13.00: Gente Joven
 14.30: El mundo (XXI)
 15.35: David, el Gnomo. «El carbonero»
 16.05: Primera sesión. «Cuatro hijas»
 17.35: Dibujos animados
 18.05: Los sabios
 19.00: De película. «Ciudades de cine» (IV)
 19.30: Brigada especial. «El otro señor Swift»
 20.30: Telediario
 21.05: Informe semanal
 22.30: Sábado cine. «La Trama»
Segunda cadena
 16.00: Estadio 2
 21.00: La ventana electrónica. «Pomteco decapitado»
 23.40: Opera
 1.30: Despedida y cierre

DOMINGO, DIA 26

Primera cadena
 8.30: Miradas
 9.20: Avance telediario
 9.30: Concierto.
 10.30: El día del señor, santa misa
 11.30: Pueblo de Dios
 12.00: Estudio estadio (Edición de mañana)
 15.00: Telediario
 15.35: Dragones y Mazmorras. «La última ilusión»
 16.05: Autopista hacia el cielo. «Se busca ayuda, un Angel»
 17.00: Si lo se no vengo
 17.50: Pumuky. «El perro misterioso»
 18.15: De 7 en 7
 18.40: Avance de estudio estadio
 18.45: Haroun Tazieff cuenta «su tierra» (III)
 19.35: Punto de encuentro
 20.30: Telediario
 21.05: Mascarada. «El contacto francés»
 22.00: Musical. «Olga Manzano y Manuel Picón»
 22.55: Estudio estadio



Segunda cadena
 12.00: Música para usted
 13.00: La pequeña memole
 13.25: Gente menuda, menuda gente
 14.10: Siete novias para siete hermanos. El rescate»
 15.00: Ciclocross»
 16.15: La Buena música
 17.05: Estrenos TV. «Ha muerto una modelo»
 18.50: Los Fraguel. «El dedo de luz»
 19.15: Tauromaquia II. «Colombia: Señas de identidad»
 20.00: La carrera de Nikodem Dyzma (II)
 21.05: El dominical
 22.10: Largometraje. «Laia»
LUNES, DIA 27

Primera cadena
 7.30: Buenos días
 9.00: Puesta a punto
 9.15: La cesta de la compra
 9.30: Los ricos también lloran (XI)
 10.00: Estudio estadio (repetición)
 11.30: Dinastía (XI)
 12.25: Avance de telediario
 12.30: Teletexto
 15.35: Falcón Crest. «Gambito de reina»
 16.30: La Tarde
 17.20: Avance telediario
 17.25: De aquí para allá
 17.50: Hola Chicos»
 18.00: Barrio sesamo
 18.30: El espejo mágico»
 19.00: El planeta imaginario
 19.30: Dinamo
 20.00: Consumo. «Precios. ¿de escándalo?»
 21.05: Telediario punto y aparte
 21.15: El Hombre y la Tierra. «Al borde de la extinción» (y III)
 21.45: Felix Krull. (IV)
 22.40: Vivir cada día. «La caza de mis recuerdos»
Segunda cadena
 19.15: Curso de Frances (lección V)
 19.30: Música para ustedes
 19.45: Artes y tradiciones populares
 20.00: Los jóvenes europeos
 21.00: La noche del cine español. Primera parte
 22.05: Película española. «El Judas»
 23.30: Últimas preguntas
 24.00: Metrópolis

MARTES, DIA 28

Primera cadena
 7.30: Buenos días
 9.00: Puesta a punto
 9.15: La cesta de la compra
 9.30: Los ricos lloran también (XII)
 10.00: Vivir cada día (repetición)

11.00: Consumo (repetición)
 11.30: Dinastía (XII)
 12.25: Avance telediario
 12.30: Teletexto
 15.35: Falcón Crest. «Amarga cosecha»
 16.30: La Tarde
 17.25: Dentro de un orden
 18.00: Barrio Sésamo
 18.30: Los Electroduentes
 19.00: Objetivo 92. Atletismo»
 20.00: Las cuentas claras. «Empleo juvenil»
 21.15: Directo en la noche
 22.10: La Isla de Ellis (IV)
 23.00: En portada
 0.30: Teledeporte
Segunda cadena
 19.15: Curso de Frances (lección VI)
 19.30: Música para usted
 19.45: Arte y tradiciones populares
 20.00: Tablón de anuncios
 21.00: La plaza del diamante (último)
 22.00: Tiempos modernos
 23.00: Búscate la vida
 24.00: Metrópolis

MIÉRCOLES, DIA 29

Primera cadena
 7.30: Buenos días
 9.00: Puesta a punto
 9.15: La cesta de la compra
 9.30: Los ricos también lloran (XIII)
 10.00: Directo en la noche (Repetición)
 11.00: Más vale prevenir (Repetición)
 11.30: Dinastía (XIII)
 12.25: Avance telediario
 12.30: Teletexto
 15.35: Falcón Crest. «Jugada de Poker»
 17.30: Letra pequeña
 18.30: Las aventuras del cachorro Petey. Petey, y los cachorros en el pueblo fantasma»
 19.00: Media tarde. «Bajo una higuera»
 19.00: Tocata
 21.05: Especial informativo. «El Príncipe Felipe de Borbón»
 21.35: Sesión de noche. «Desayuno con diamantes»
 23.35: Telediario 3
Segunda cadena
 19.15: Curso de Frances (Repetición V)
 19.30: Música para usted
 19.45: Artes y tradiciones populares
 20.00: Viejos amigos (Dibujos animados) (II)
 20.15: Perros «Txakurra: El Pastor»
 20.30: Con las manos en la masa
 21.00: Fin de siglo
 22.30: Jazz entre amigos
 24.00: Metrópolis
JUEVES, DIA 30

Primera cadena
 7.30: Buenos días
 9.00: Puesta a punto
 9.15: La cesta de la compra
 9.30: Los ricos también lloran (XIV)
 10.00: Fin de siglo (Repetición)
 11.00: Dinastía (XIV)
 11.50: Especial informativo
 12.30: Teletexto
 15.35: Falcón Crest. «Tiempos cambiantes»
 16.30: La Tarde
 17.25: El arte de vivir. «Albeniz»
 18.00: Barrio Sésamo
 18.30: El Kiosko
 19.00: Elegir una profesión
 19.35: Al mil por mil
 20.05: MASH. «Medicina preventiva»
 21.15: Segunda enseñanza. «El oscurantismo»
 22.10: Jueves a Jueves
Segunda cadena
 19.15: Curso de Frances (Repetición VI)
 19.30: Música para usted
 19.45: Arte y tradiciones populares
 20.00: A-UAN-BA-BULUBA-BALAM-BAMBU
 21.00: Fila 7
 22.05: Cine-club. «El huevo de la serpiente»
 24.00: Metrópolis

El cine en casa

Viernes, día 24. Filmoteca TV.0,20h. UHF «Noche de junio» B/N.
 Dirección: Per Lindberg. Reparto: Ingrid bergam, Marianne Lofgren. Kerstin Nordback una joven sensible que carece de familia y amigos, vive en una casa de huéspedes, cuya patrona la espía constantemente para asegurarse de que no mantiene contacto con los hombres.

Sábado, día 25. Primera sesión. 16,05h. «Cuatro hijas» 1938 B/N.
 Dirección: Michael Curtiz. Reparto: Claude Rains, John Garfield.
 Cuatro jovencitas, huérfanas de madre, viven en una pequeña localidad junto a su padre un músico y una anciana tía. A pesar del cariño que sienten entre sí las muchachas y de la estrecha unión que existe entre ella, va a surgir un conflicto cuando dos hermanas se enamoran del mismo hombre.

Sábado, día 25. Sábado cine. 22,30h. «La Trama» 1976 Color
 Dirección: Alfred Hitchcock. Reparto: Karen Black, Bruce Dern.
 Una anciana millonaria recurre a una vidente para intentar localizar al hijo de una hermana a la que marginó de la familia, hace más de cuarenta años, por su conducta de madre irregular. Quiere que su sobrino herede no sólo un apellido, sino una cuantiosa fortuna.

Domingo, día 26. Domingo cine 22,10h. UHF «Laia» 1970 Color
 Dirección: Vicente Lluich. Reparto: Nuria Espert, Francisco Rabal.
 Laia, aquella niña, hoy esta mujer, casada con un pescador de la costa catalana, madre de un hijo que murió sin lograrse, sediente de amor hasta el punto de tener un amante.

Miércoles, día 29. Sesión de noche 21,35h. «Desayuno con diamantes» 1961 Color.
 Dirección: Blake Edwards. Reparto: Audrey Hepburn, George Peppard.
 Holy, divorciada, vive en Nueva York entre constantes dificultades económicas. Su sueño favorito es que llegue el día en que posea grande cantidades de dinero y poder comprarlas maravillosas joyas del famoso establecimiento de Tiffany's, pero eso parece verdaderamente inalcanzable...

Jueves, día 30. Cine-club 22,05h. UHF «El huevo de la serpiente» 1977 Color.
 Dirección: Ingmar Bergman. Reparto: David Carradine, Liv Ullmann.
 Berlín, 1923. Son los años amargos de la historia de Alemania. El anarquismo se está apoderando de todos los grandes enclaves industriales y en Baviera se empieza a oír la voz de un tal Adolf Hitler, que también llama a la subversión...

CRUCIGRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
I										
II										
III										
IV										
V										
VI										
VII										
VIII										
IX										
X										
XI										

HORIZONTALES.- 1: Ein de un término o plazo. 2: Nitrógeno. Al revés, posee. Sociedad Anónima. 3: Baile francés, ciertamente picante, de los últimos años del siglo pasado. Al revés, hermana de madre o de padre, pero no de los dos al mismo tiempo. 4: Al revés, alcohol de manzanas. Al revés gran ciudad. 5: Gas publicitario. 6: Tonclada. Al revés gasten. Tesla. Amperio. 7: En medio de la capa. Al revés, alimentarse nocturnamente. Litro. 8: Batracio común. Célebre emperatriz de Bizancio defensor de la ortodoxia. 9: Agua de Munich. Al revés, ignorante y poco hábiles. 10: Al revés, es la Cibeles. Sujétala al yugo. 11: Discutidas y sin duda ocasión de un acuerdo.

VERTICALES.- 1: Hechizarían. 2: Puede leerse simplemente por. Dé una primera labor a la tierra. Deambule sin otro objeto que el puro recreo, por ejemplo. 3: Estandarte. Al revés, es exactamente igual que grande. 4: Reducir a ceniza. Oxígeno. 5: Convictas. A la entrada de Salamanca. Cobre invertido. 6: Primer departamento francés por orden alfabético. Al revés, da a entender más o menos malévola. 7: En mitad del acto. Al revés, entregue o ceda. Al revés, afíle o aguce. 8: Yodo. Al revés, sentía o identificaba una presencia personal o mineral, por ejemplo. 9: Al revés, dió los colores del espectro solar. Al revés, ala de pollo. 10: Esencias de los seres y obras de arte cuando son muertas.

Existen pruebas documentales de su asentamiento

Alcalá y los judíos

En uno de los primeros números de ALCALA/SEMANTAL, se publicó un interesante artículo en el que se suponía que la Judería alcalaína debió haber estado situada en las proximidades de la iglesia de Santiago.

Efectivamente existe prueba histórica documental de que vivían judíos en las calles próximas a la actual iglesia y concretamente en una de las últimas casas de la Cañada, pareciéndonos oportuno ofrecer a los lectores de este periódico la siguiente información, tomada de diversas fuentes.

No se sabe con exactitud cuando vinieron los judíos a España, aunque es probable que llegasen algunos con motivo de la gran diáspora tras la destrucción de Jerusalén por el futuro emperador Tito en el año 70 después de J.C., pero si está claro que en el siglo IV la población judía era ya muy numerosa y que en el siglo V se hallaban plenamente integrada en la vida hispano-romana del Bajo Imperio.

Los primeros reyes visigodos fueron tolerantes con los judíos, pero a partir de la conversión de Recaredo al catolicismo, comienzan las persecuciones que se acentúan con Sisebuto y culminan con Egica que redujo a la esclavitud a toda la población judía, confiscando sus bienes.

No es de extrañar que los judíos viesen con alegría la llegada de los árabes y que éstos los consideraran como aliados ocupándolos en la fortificación y protección de ciudades conquistadas, tales como Sevilla, Granada, Córdoba y Toledo, según recogen tradiciones de la época.

No hay muchas noticias acerca de la vida judía en Al-Andalus, pero está demostrado que establecieron sus barrios junto a las murallas en las zonas fortificadas de las ciudades, por lo que no es aventurado suponer que mientras la población árabe se situaba dentro del recinto del castillo y tenían su mezquita en la actual iglesia de San Miguel, los judíos se asentaron en la parte baja de las fortificaciones o sea en lo que hoy es la plaza de Santiago y las calles del Alpechín, José Lafita, Cañada, Coracha, etc. y probable-

mente tuvieron su sinagoga en donde está hoy la parte antigua de la iglesia de Santiago, pues la parte moderna o ampliación se tomó de la antigua plaza, apreciándose claramente los diferentes estilos arquitectónicos entre las dos mitades de la iglesia.

Raza de alto nivel intelectual, pronto comprendieron que para protegerse de tantas injustas persecuciones debían contar con tres elementos primordiales, el trabajo, la cultura y el dinero.

Se dedicaron a la artesanía de pieles, cueros, telas y joyas, fueron también destacados agricultores y de raza judía fueron excelentes médicos, astrónomos, matemáticos, banqueros y comerciantes, llegando a ocupar altos cargos en la administración del Estado en la corte de los Califas cordobeses.

Al-Motamid

Dice Mario Méndez Bejarano que en los postreros días del Califato, había llegado la judería sevillana a tal esplendor y riqueza que los hebreos vivían, según frase de un historiador, con magnificencia de príncipes.

El gran Al-Motamid, segundo rey de la dinastía sevillana de los abaditas no simpatizó mucho con los judíos, pero en cambio su hijo, del mismo nombre les confirió altos cargos, protegió a los que habían huido de Granada donde había habido horribles matanzas de hebreos y creó con lo más selecto del rabinado sevillano, una academia capaz de competir con las más famosas de España a cuyo frente estuvieron los judíos Ibn Albalía, Ibn Moschia y Josef Ben Megas. En esta época merece especial mención el judío Harday Ibn Saprut, que fue médico, diplomático y políglota en la corte de Abderramán III, sirviendo al califa en sus negociaciones con los reinos cristianos. También debe destacarse a Rabbi Mosé ben Mai-

món, conocido por Maimónides que nació en Córdoba en 1.135.

Tomada la fortaleza de Alcalá por Fernando III, se organizó la conquista de Sevilla, siendo la judería sevillana uno de los puntos más castigados por las incursiones cristianas que dirigidas por el infante D. Enrique con los Maestres de Calatrava y Alcántara, talaron los arrabales de la Macarena y Benhoar (San Bernardo), incendiaron muchas casas y causaron muchas víctimas.

Efectuada, por fin la conquista de Sevilla, los más caracterizados personajes de la alhama salieron a recibir al vencedor cuando verificó su entrada triunfal y le entregaron la artística llave de la Judería que aún se custodia en la Catedral Hispalense.

Los judíos fueron respetados en sus bienes por los conquistadores cristianos e incluso algunos de los más destacados disfrutaron ampliamente del reparto que el Rey Fernando hizo de la población entre sus amigos y parientes.

Desde el reinado de Alfonso X en adelante la influencia de los judíos fué creciendo, llegando a su apogeo en el reinado de Pedro I, en cuya época los judíos acaudalados adelantaban a los reyes, obispos y nobles las sumas que precisaban para la guerra o para las necesidades de su casa, con lo que a la vez que aseguraban su posición económica y política, se hacían imprescindible en la conducción del Estado.

No obstante, nunca llegaron a ser considerados como hombres libres, sino como propiedad real, hasta el extremo que el rey, a veces, concedía a algunos nobles, obispos o abades el especialísimo derecho de tener judíos.

Cobradores de impuestos

Otra importante función que fué asumida por los judíos fué la de almorjanes o cobradores de impuestos; precisamente en la judería alcalaína vivía en el siglo XV Frayme



Abensomerro que fué arrendador de alcabalas en las villas de Utrera y Alcalá de Guadaira, falleciendo en el año 1.482.

En Sevilla destacó la familia de los Levies, que fueron banqueros, prestamistas o administradores de D. Pedro I de Castilla. Vivían en la actual calle Levies en una hermosa mansión, que según dicen, comunicaba por un pasillo subterráneo con el Alcazar. En tiempos de la Exposición Iberoamericana visitaron algunas casas de la citada calle, miembros de una acaudalada familia americana, descendientes de los Levies sevillanos, que quisieron conocer el solar del palacio de sus antepasados.

La prosperidad y la influencia de la comunidad hebrea generó una animosidad popular contra este pueblo y ello unido al fanatismo religioso y a los violentos sermones del arcediano de Ecija Ferrán Martínez, pronunciados en la Catedral, dió lugar a un levantamiento del populacho contra la judería de Sevilla en el mes de junio de 1.931 seguida de una gran matanza en la que no fueron respetados los niños, los ancianos y las mujeres; esta matanza se extendió, días después a Alcalá de Guadaira, Carmona, Ecija, Córdoba y otras poblaciones del valle del Guadalquivir. Solo los

que pedían el bautismo o lograban huir se salvaron.

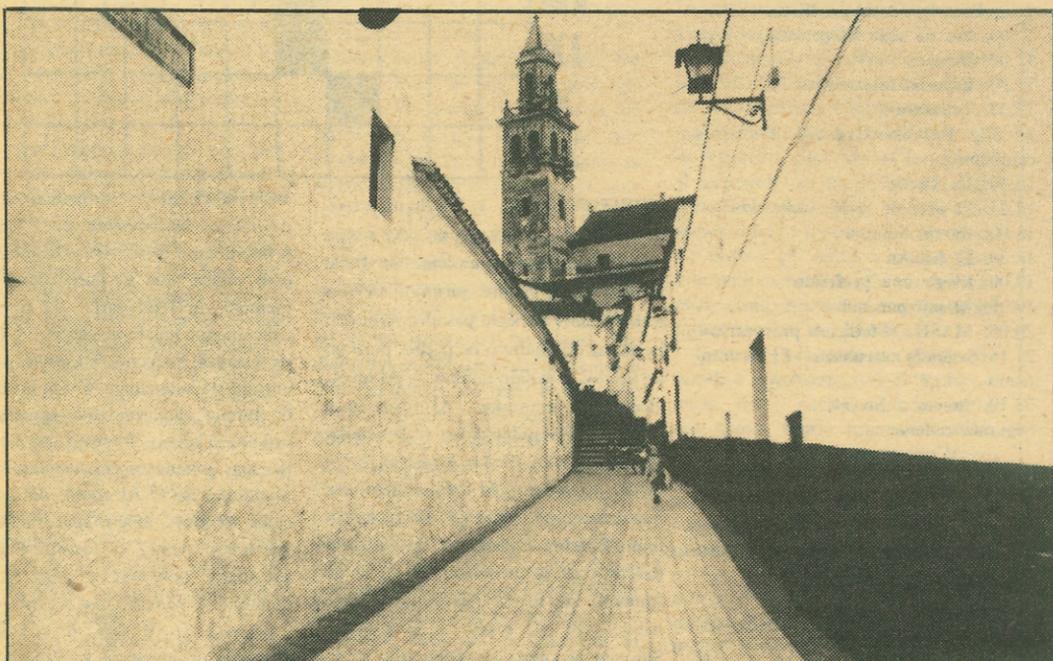
A partir de estos acontecimientos las conversiones fueron muy numerosas y entre 1.391 y 1.420 la mayor parte de las sinagogas se trocaron en iglesias.

Vinieron unos años de tolerancia, pero ya próxima la conquista de Granada, desconfiando los Reyes Católicos de la sinceridad de las conversiones y temiendo los contactos de los moriscos con los judíos, tomaron la injusta determinación de ordenar la expulsión general que se llevó a efectos en el año de 1.492.

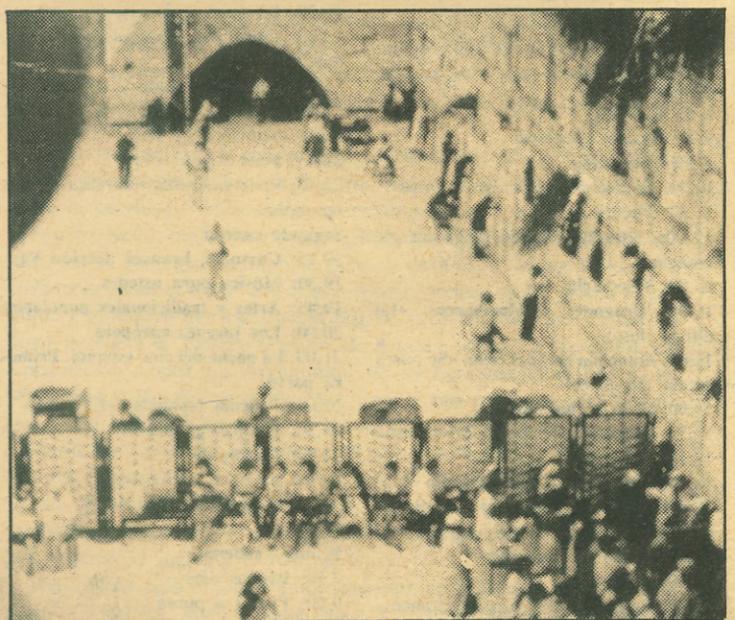
Así terminaba la historia de los judíos en España.

¿Qué sería de los judíos alcalaínes? Poco se sabe, pero es cierto que los conversos, más o menos sinceros, se fueron fundiendo con los cristianos viejos y su sangre corre aún por nuestras venas. Los menos prefirieron el exilio y algunos con la esperanza de volver, como sería el caso del dueño del «Tesoro del Comandante», que fué encontrado hace unos años en nuestro término y que estaba formado por abundantes monedas de plata del tiempo de los Reyes Católicos. Sus esperanzas no se cumplieron.

Francisco RODRIGUEZ CORDERO



Una calle de la antigua judería alcalaína



Muro de las Lamentaciones. Máximo monumento religioso de los judíos.